



Universidad de Huelva  
Facultad de Ciencias Empresariales  
y Turismo

## MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

**Memoria actualizada de Verificación del Título (aprobada versión inicial por ANECA con fecha de 29 de julio de 2010).**

### **Observaciones:**

Este documento incorpora modificaciones posteriores aprobadas por la DEVA el 4 de diciembre de 2015 e incluidas en el plan de estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad, según Resolución de la Universidad de Huelva de 24-02-2016 (BOE 11-03-2016).

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Huelva	Facultad de Ciencias Empresariales	21005988	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Finanzas y Contabilidad		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Huelva			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARÍA ASUNCIÓN GRÁVALOS GASTAMINZA	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	15956177L		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
FRANCISCO RUIZ MUÑOZ	RECTOR		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	28716735Q		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARÍA ASUNCIÓN GRÁVALOS GASTAMINZA	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	15956177L		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Av. Dr. Cantero Cuadrado, 6	21071	Huelva	680418982
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
ruizmu@uhu.es	Huelva	959218080	

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Huelva, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Huelva	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Finanzas, banca y seguros		
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Huelva				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
049	Universidad de Huelva			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
24	138	6
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

### 1.3. Universidad de Huelva

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
21005988	Facultad de Ciencias Empresariales

#### 1.3.2. Facultad de Ciencias Empresariales

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
130	130	130
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
130	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	78.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	36.0	78.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	24.0	36.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	24.0	36.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/reglamento_permanencia.pdf">http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/reglamento_permanencia.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT7 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita (a), en idioma nativo y potenciar el uso y dominio de una lengua extranjera (b)
CT8 - Desarrollar la capacidad de organización y planificación
CT9 - Fomentar la igualdad de oportunidades de mujeres, discapacitados y otros colectivos desfavorecidos
CT10 - Desarrollar la creatividad, la capacidad de generar nuevas ideas, la iniciativa propia y el espíritu emprendedor
CT11 - Desarrollar una marcada motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa, así como una marcada orientación de servicio al cliente
CT12 - Desarrollar una marcada sensibilidad ambiental y social
CT13 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar, y comprender los diferentes factores contextuales que afectan al trabajo
CT14 - Presentar y defender un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos y las competencias relacionadas con el título de Administración y Dirección de Empresas, que evidencie la habilidad de elaboración de informes técnicos/científicos
CT15 - Realizar estancias prácticas en empresas/instituciones para la aplicación de conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios
CT16 - Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos económico-empresariales
CT17 - Desarrollar la capacidad para acceder a diferentes fuentes de información económico-empresarial, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa y manejar las técnicas de análisis necesarias para integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada, así como preparar la toma de decisiones
CT1 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales y analizar sus implicaciones éticas, desarrollando un comportamiento ético y profesional en el trabajo
CT2 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica
CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada
CT4 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones
CT5 - Desarrollar la capacidad de tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos), adaptarse a nuevas situaciones e identificar y resolver problemas

CT6 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo y la capacidad crítica y autocrítica
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Conocer la perspectiva histórica, génesis y evolución, de los grandes problemas y temas económicos
CE2 - Conocer las funciones de planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información los sistemas de información en el contexto económico-empresarial
CE3 - Conocer las técnicas e instrumentos matemáticos y estadísticos aplicados al ámbito económico-empresarial para el análisis cuantitativo de la realidad económico-empresarial
CE4 - Conocer los principales agregados macroeconómicos y microeconómicos y la teoría del mercado, así como la utilidad y las limitaciones de la política macroeconómica
CE5 - Conocer las herramientas de análisis estratégico más habituales en el análisis de la empresa y su entorno y entender y aplicar las principales líneas de pensamiento estratégico actual, el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entender las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación y desarrollo de una estrategia
CE6 - Conocer y comprender el papel de la Contabilidad y el funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, así como las operaciones de explotación, inversión y financiación realizadas por la empresa
CE7 - Conocer y manejar las normas jurídicas que se ocupan de los sujetos y que regulan las diversas operaciones de intercambio de bienes y servicios en el mercado, así como su configuración como sujetos de Derecho y protagonistas de los procesos jurídico-económicos, desarrollando la capacidad para interpretar los textos normativos
CE8 - Conocer y manejar las variables comerciales que permitan alcanzar los objetivos deseados, dominar las técnicas de investigación comercial, entender el comportamiento de los consumidores, y conocer el marketing sectorial
CE9 - Desarrollar la capacidad de planificar recursos humanos según las políticas y objetivos marcados análisis, a través de la valoración y planificación de los puestos de trabajo, selección de personal, formación de personal, desarrollo directivo, planificación de carreras, retribución y sistemas de incentivos
CE10 - Ser capaz de diseñar sistemas de contabilidad de gestión, interpretar, utilizar y analizar la información procedente de sistemas implantados para su aplicación a la gestión de las organizaciones
CE11 - Ser capaz de seleccionar proyectos de inversión y fuentes de financiación, interpretar la información financiera de las empresas y de la Bolsa de Valores, realizar operaciones financieras en el ámbito empresarial y en el ámbito de las finanzas corporativas
CE12 - Comprender y medir el impacto de los parámetros que determinan y condicionan la situación económico financiera de las unidades económicas, registrando contablemente los hechos económicos que les afectan, y elaborar sus cuentas anuales y otros reportes financieros complementarios, de modo que pueda emitirse un juicio razonado a partir de técnicas de análisis
CE13 - Desarrollar las habilidades necesarias que les permitan afrontar su carrera profesional en las áreas de análisis y gestión de inversiones, banca, auditoría, consultoría de gestión y gestión financiera
CE14 - Desarrollar la capacidad de diseñar, redactar, ejecutar y gestionar proyectos e informes, y asesorar sobre situaciones financieras y contables concretas
CE15 - Desarrollar la capacidad para comprender, interpretar y aplicar los conceptos, métodos y técnicas que se emplean para la toma de decisiones en la dirección financiera para el logro de los objetivos de las organizaciones, así como los utilizados en el análisis y la gestión de los distintos instrumentos financieros en el contexto de sus correspondientes mercados
CE16 - Saber identificar y valorar los riesgos financieros
CE17 - Ser capaz de interpretar y analizar estados contables y emitir juicios (auditar)
CE18 - Ser capaz de valorar, a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa
CE19 - Conocer las áreas funcionales de la empresa desde un enfoque sistémico
CE20 - Conocer el estado actual y evolución de los aspectos más relevantes de la economía española e internacional
CE21 - Conocer el procedimiento operativo de la empresa y saber aplicar los distintos métodos para planificar y tomar decisiones tácticas y operativas en el área de operacione
<b>4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>
<b>4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO</b>
Ver Apartado 4: Anexo 1.
<b>4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN</b>
4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión:

Nueva normativa nacional. El RD 412/2014, de 6 de junio, deroga el RD 1892/2008, por lo que procede cambiar la redacción de este apartado de la memoria, que quedaría de la siguiente forma:

¿El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, señala en su art. 14.1 que el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo.

Dicho Real Decreto 1892/2008 ha sido derogado por el Real Decreto 412/2014 de 6 junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias de Grado. No obstante, la disposición adicional cuarta fija el calendario de implantación a partir del curso 2017-18, por lo que la anterior legislación es aplicable para algunos colectivos hasta dicho momento.

A nivel autonómico, los órganos colegiados con representación de todas las Universidades Públicas de Andalucía son la Comisión Interuniversitaria de Andalucía, y la Comisión del Distrito Único de Andalucía, que se encargan de coordinar y organizar, para cada curso académico tanto las pruebas de acceso a la universidad, como el proceso de admisión de estudiantes a las universidades dependientes de la Comunidad Autónoma Andaluza.

De acuerdo con las normas anteriormente citadas, podrán acceder a los estudios universitarios en las titulaciones de Grado las personas que se encuentren en alguna de las circunstancias siguientes:

- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad. tras la superación del bachillerato conforme a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o su equivalente en regulaciones anteriores
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU) con anterioridad al curso académico 1974/75, el Curso Preuniversitario y las Pruebas de Madurez, o el Bachillerato de planes anteriores a 1953.
- Estar en posesión del título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior, o equivalentes conforme a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Estar en posesión de un título universitario o equivalente que habilite para el acceso a la Universidad.
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- Estar en posesión de documentación expedida por una universidad andaluza que acredite el acceso a la universidad para mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional. Estas personas únicamente tendrán acceso a las titulaciones que se relacionen con la familia profesional en las que, en su conjunto, obtengan al menos, 5 puntos y hayan superado la fase de entrevista.
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años en una universidad de Andalucía.
- Estudiantes que han cursado planes de estudios de países extranjeros que estén en posesión de documentación acreditativa expedida por organismo o institución española que les habilite para el acceso a la universidad en España.
- Cumplir otros requisitos académicos exigidos para el acceso a la universidad distinto a los anteriores. En este caso la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía determinará las condiciones en la que participarán las personas interesadas en el proceso de preinscripción para aquellos centros y titulaciones donde la demanda de plaza sea mayor que la oferta.

Toda la información relativa al acceso a los Títulos ofertados en la Universidad de Huelva se puede obtener a través de las vías habituales de información en la Universidad de Huelva.

No se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales para esta titulación.¿

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Huelva quiere responder a las necesidades, demandas e intereses de su alumnado, así como estar en constante comunicación y colaboración con la sociedad, sus empresas e instituciones. Para ello, cuenta con una serie de servicios de atención al/la estudiante, que tratan de lograr dicha meta.

El Servicio de Gestión Académica y la Dirección de Acceso al Estudiante, se centran en la orientación y atención de los/las estudiantes, sobre aspectos relacionados en el acceso y orientación. Estos ámbitos se pueden ver en el apartado 4.1 de este documento.

El SACU como Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria, amplía el servicio de orientación y atención, contando con diversas secciones que iremos viendo. Así, se encarga de unificar la información de la Universidad.

##### 4.3.1. Orientación psicopedagógica y técnicas de estudio

Dentro del SACU en el área de Orientación al alumnado (perteneciente a la Universidad o de posible acceso), y que se insertan dentro del Programa Orienta, los Servicios que se ofrecen son ([http://www.uhu.es/sacu/orientacion\\_academica/index.html](http://www.uhu.es/sacu/orientacion_academica/index.html) <http://www.uhu.es/sacu/>):

- Consultas de Orientación Académica en general
- Demandas de asesoramiento, en cuanto al diseño de un plan de carrera universitaria (planificación de los estudios, formación complementaria, postgrados, másteres¿)
- Atención en las dificultades del estudio
- Orientación vocacional para la elección de estudios

Estos objetivos fundamentales, deben ser priorizados y estructurados en ámbitos de actuación o áreas de trabajo. Así pues, se detallan los tres clásicos ámbitos de la orientación y momentos de intervención más adecuados para la consecución de los mismos:

- Personal: al inicio en la Universidad
- Académico: durante los estudios, y
- Profesional: al finalizar sus estudios

Partiendo de estos ámbitos, las actividades que se realizan varían de un año a otro, sin embargo, se cuenta con actividades continuas. Éstas son la atención y respuesta a demandas de información-orientación, de todas las consultas realizadas o derivadas al SACU, que se hacen de manera directa (aunque también queremos mejorar y ampliar este servicio mediante el uso de la tele-orientación). Y la creación y mantenimiento del Portal de Orientación, dirigido principalmente a orientadores/as y futuros/as alumnos/as, así como el envío de material informativo a Centros de Enseñanza Secundaria, mediante el contacto con los/as orientadores/as (presencialmente, por correo postal o electrónico y/o telefónicamente).

Anualmente se organizan y/o se participa activamente en diversas actividades formativas, de encuentro e intercambio de información del tipo de los Encuentros de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios (ESPPU). Este tipo de eventos nos sirve para el intercambio de información y estrategias.

Todas estas actuaciones se disponen en función del perfil a quien van dirigidas. Es por ello que desarrollamos:

#### Actividades de Orientación con futuros/as alumnos/as

- Jornadas de Puertas Abiertas para alumnos de secundaria de los Centros de la provincia y Programa de visitas guiadas a la UHU.

#### Actividades con alumnado de la UHU

- Creación de la figura de alumno/a tutor/a o mentor/a (en caso de una diplomatura son alumnos/as de tercer curso, y en el caso de una licenciatura son alumnos/as de 4º ó 5º curso) que se encargarán de dar la bienvenida a los/las alumnos/as que entran en primero.
- Diseño de una encuesta dirigida al alumnado mentor, para conocer qué información les llega de las distintas acciones que se están llevando a cabo en la UHU, como usuarios/as que son de ésta.
- Evaluación, por parte de los/as usuarios/as, de los canales de información (OIEs, SACU, tabloneros de anuncios, agenda, SMS, Web, correo electrónico, prensa, radio, etc.)
- Orientación psicopedagógica. La mayoría de consultas atendidas se realizan personalmente o a través del teléfono. A partir de la creación del portal de orientación, cada vez son más frecuentes las consultas recibidas a través del correo electrónico. Se trata de ofrecer una información actualizada, sintética pero a la vez completa y adaptada a los usuarios/as de este servicio.
- Orientación vocacional a estudiantes de la Universidad. Por ejemplo, para alumnos/as disconformes con los estudios elegidos, la actuación ha consistido en revisar su proceso de toma de decisiones.

#### Actividades con los/las orientadores/as

- El objetivo es establecer canales de comunicación adecuados con los Centros y acercar a los/las alumnos/as de nuevo ingreso a la UHU. Por tanto, se considera preciso mantener un contacto permanente con ellos, a fin de informarles de las acciones que estamos llevando a cabo.

#### Actividades en proyecto

- Curso de técnicas de estudio.

- Proyecto para la acogida y orientación del alumnado de primer curso. La finalidad de este es facilitar la integración del/la estudiante de primer curso en el contexto universitario, por medio de la experiencia adquirida por compañeros y compañeras de los últimos cursos de las distintas titulaciones de la UHU.

### **4.3.2. Búsqueda de alojamiento**

Tenemos un servicio que oferta y gestiona alojamiento (<http://www.uhu.es/sacu/alojamiento/index.html> <http://www.uhu.es/sacu/alojamiento/>). Hay cuatro tipos: ¿Alojamiento Alternativo¿, ¿alojamiento compartido¿ o programa de ¿convivencia intergeneracional¿ (<http://www.uhu.es/sacu/alojamiento-alternativo/index.html> <http://www.uhu.es/sacu/alojamiento/index.php?seccion=alternativo>); a través de una información de residencias, colegios y albergues¿; y ¿bolsa de alojamiento¿ que consiste en un registro de viviendas en alquiler y de demandantes de dicho tipo de alojamiento.

### **4.3.3. Oficina de Atención a Personas con Discapacidad**

La Universidad de Huelva, a través de la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad pretende hacer real y efectivo, desde un papel activo, los derechos fundamentales de las personas con discapacidad y especialmente el derecho a la igualdad de oportunidades. Derechos reconocidos y recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución Europea, la Constitución Española de 1978, la Ley 51/2003 de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de la Personas con Discapacidad y la Ley 13/1982 de 7 de Abril, de Integración Social de los Minusválidos.

En relación al ámbito en el que se sitúa la Oficina, el de la educación, la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 de 21 de diciembre recoge en su artículo 46.2 el derecho a ¿la igualdad de oportunidades y no discriminación, por circunstancias personales o sociales, incluida la discapacidad, en el acceso a la Universidad, ingreso en los centros, permanencia en la Universidad y ejercicio de sus derechos académicos¿.

### **4.3.4. Oficina de Atención a Extranjeros/as**

Gracias al apoyo institucional de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, mediante la convocatoria de ¿Subvenciones Institucionales en materia de Servicios Sociales¿ bajo la modalidad de *Emigrantes e Inmigrantes*, se hace realidad, desde el año 2006, una atención especializada al crearse la ¿Oficina de Atención al Extranjero/a¿ (<http://www.uhu.es/sacu/extranjeros/index.html> <http://www.uhu.es/sacu/>) ubicada en el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) dentro del Vicerrectorado de Estudiantes. En esta oficina se comienza a centralizar la creciente demanda de solicitudes de información sobre procesos varios (acceso a instituciones educativas, orientación sobre otras instituciones educativas, sociales, laborales, etc.). Su objetivo fundamental es proporcionar a las personas extranjeras aquella información más relevante en cuanto al acceso y permanencia en las instituciones educativas y sus respectivos niveles; así como cualquier otra información (formativa-educativa, social y legal) que facilite su integración en nuestra sociedad. Mediante una atención personal (en ubicación física del servicio en las instalaciones universitarias establecidas para dicha oficina), telefónica o mediante correo electrónico. Además se realizan acompañamientos en los casos que se consideren necesarios.

### **4.3.5. Unidad de Igualdad de Género**

La Universidad de Huelva es una institución comprometida con la defensa de la Igualdad en todos los niveles y ámbitos, de ahí que cuente con la Unidad para la Igualdad de Género, la **Oficina de Atención al Discapacitado** y la **Oficina de Atención al Extranjero/a**.

La Unidad para la Igualdad de Género entró en funcionamiento el 17 de junio de 2008, tras ser aprobada en Consejo de Gobierno y siguiendo las directrices del nuevo Plan Estratégico de la Universidad de Huelva, vigente desde el 1 de enero de 2008. Con esta Unidad la Universidad pretende con-

tar con un centro de información y asesoramiento sobre género que persigue promover y visibilizar las actividades y acciones actualmente en curso, y otras futuras. En esta línea, la Unidad tiene como objetivo apoyar la igualdad en el ámbito universitario, en colaboración con instituciones de diverso ámbito (local y provincial en primera instancia, pero también autonómico y nacional). Dada la reciente creación de la Unidad para la Igualdad de Género de la UHU, en la actualidad se están recabando datos para la realización de un Informe de Diagnóstico y un posterior Plan de Igualdad.

Como actividades planificadas se cuenta con la realización de:

- Informe de diagnóstico para detectar desigualdades de género dentro de la Universidad.
- Formación sobre cuestiones de género a diversos colectivos universitarios.
- Formación sobre el uso del lenguaje no sexista para el PAS.
- Colocación de dispensadores de material sanitario femenino y de contenedores para su recogida en todos los servicios de mujeres de la Universidad.

Todo ello puede encontrarse en la página web (<http://www.uhu.es/sacu/igualdad/index.html> <http://www.uhu.es/sacu/igualdad/>), junto a otras informaciones sobre Normativas de la Universidad de Huelva, Andalucía, España y Europa que recogen las leyes para la igualdad entre hombres y mujeres, especialmente en materia de educación; agenda y noticias sobre formación y actividades realizadas en la Universidad de Huelva, enlaces con otras Universidades e instituciones, cursos a celebrar en el año académico, así como un buzón de sugerencias donde recogemos todos los comentarios de la comunidad universitaria. Igualmente la Unidad cuenta con atención directa dentro del SACU.

#### 4.3.6. Promover el voluntariado

Con el fin de fomentar las acciones de voluntariado, la Universidad de Huelva cuenta con la Oficina el Aula de Voluntariado (<http://www.uhu.es/sacu/voluntariado/index.html> <http://www.uhu.es/sacu/voluntariado/>).

Cinco son los ejes que rigen su funcionamiento. El primero se centra en mantener en funcionamiento el Aula de Voluntariado, en la que se registran aquellos/as alumnos y alumnas interesados en realizar actividades de voluntariado en los distintos ámbitos. Así se cuenta con una base de datos para desarrollar diversas acciones. El segundo eje es la formación, concienciación y difusión de actividades de voluntariado. Así cada año se organizan diversos eventos con formato de jornadas y seminarios permanentes (en el curso 2007-08 fueron: Jornadas de formación del voluntariado, Jornadas ambientales, Jornadas asociativas, seminarios como ¿Juventud en Acción: Sesión Informativa¿, ¿Seminario de voluntariado universitario andaluz¿¿). Para el próximo se han previsto, IV Congreso Andaluz de Voluntariado Universitario; Curso Taller de Formación de Voluntariado Internacional ¿Interdependencia Solidaria¿, III Jornadas de Formación en Voluntariado; II Semana del Encuentro y del Voluntariado; II Jornadas Asociativas, las cuáles pretenden ser el germen de una futura Aula de Participación.

El tercer eje de trabajo concentra su labor en la elaboración de un mapa del voluntariado para contar con una fuente de datos actualizada en la que consultar las tendencias y direcciones que el movimiento de participación ciudadana tiene articulado en torno al fenómeno del voluntariado en la provincia de Huelva. Con ella se pretende realizar una fotografía al movimiento voluntario que se desarrolla en la provincia de Huelva, desde todos sus frentes: social, cultural, ambiental, deportivo¿ y dar a conocer estos resultados en una manera de difundir la acción desarrollada desde entidades y organismos independientes o no de la Universidad y canalizar las demandas de voluntariado por parte de la comunidad universitaria, que se encuadra dentro del papel de intermediación que desde el Aula de voluntariado se pretende desarrollar, así como establecer relaciones que puedan derivar en futuras colaboraciones.

El cuarto, tratando de ser flexible y abierto al medio, se centra en recoger aquellas iniciativas interesantes que necesiten de apoyo y colaboración. De esta manera, la Oficina de Voluntariado trabaja en ¿Otras colaboraciones¿. Entre otras en el Proyecto ¿Ángeles sin cielo¿ (visita y trabajo de campo en los campos de refugiados saharauis) y colaboraciones con Intermon Oxfam en diversas acciones, el Centro Penitenciario de Huelva, Asociación Cultural Escuela "Recreativo de Huelva" de Senegal. En esta última, la Universidad de Huelva colabora en la Escuela de Fútbol ¿Recreativo de Huelva¿ que el Real Club Recreativo de Huelva desarrolla en Dakar (Senegal), a través de la cual ofrece oportunidades educativas, deportivas y de integración social a niños del extrarradio de esta ciudad africana.

El quinto y último, se trata de la atención directa, a todas aquellas personas que vienen directamente a las oficinas del SACU, sean miembros de la comunidad universitaria o no, solicitando información acerca del Aula de voluntariado y las funciones que desempeña. Dicha atención puede ser personal o telefónica.

#### 4.3.7. Servicios de orientación para el empleo

La conexión de nuestros/as universitarios/as con el tejido empresarial onubense y, en particular, en el concreto proceso de inserción laboral, supone uno de los trascendentales servicios que presta la Universidad de Huelva. Y se realiza a través del Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo de la Universidad de Huelva (SOIPEA), constituido como todo un servicio universitario de empleo moderno, ágil y con el carácter integral que requieren los tiempos actuales. Todo ello, enmarcado en la estructura de la Universidad dentro del Vicerrectorado de Estudiantes (<http://www.uhu.es/soipea/>).

El Servicio de Empleo (SOIPEA) se concibe como un servicio de empleo integral y personalizado, para ayudar a la población estudiantil y titulados/as en situación de desempleo o de mejora de empleo a afrontar, desde la mejor posición posible a la búsqueda activa de empleo o la creación de su propia empresa. Igualmente, teniendo en cuenta la responsabilidad de esta institución en el entorno que le rodea, nos configuramos como un espacio de interconexión entre el empresariado provincial y nuestros/as universitarios/as en la búsqueda de los perfiles profesionales idóneos para una eficaz intermediación en el mercado laboral.

El desarrollo e impulso de este servicio, resulta por otra parte trascendental en la línea marcada por el Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Huelva, por cuanto su labor está directa e indirectamente relacionada con algunos de los ¿objetivos estratégicos¿ marcados en dicho plan.

El Servicio de Empleo de la Universidad de Huelva (SOIPEA) basa sus procedimientos de trabajo en las normas establecidas por el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001. Igualmente cuenta con la Carta de Servicios publicada en el BOJA número 148 de 27 de julio de 2007. En ella se define ¿Nuestra Misión¿; esta es ofrecer a estudiantes de últimos cursos y titulados/as universitarios/as la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo con mayores posibilidades de éxito a través del desarrollo de diversas acciones coordinadas, planificadas y definidas que integran:

- La información
- La formación complementaria
- La orientación para la búsqueda de empleo o autoempleo
- Las prácticas en empresas

#### 4.3.8. Intermediario laboral

El Servicio de empleo de la Universidad de Huelva cuenta con un mecanismo actualizado, eficaz y cada vez mejor valorado, de intermediación entre los/las universitarios/as en busca de empleo por cuenta ajena, o la mejora del mismo y las empresas que demandan universitarios o universitarias para incorporar a sus organizaciones. A través de la plataforma informática ICARO, ponemos en contacto la oferta y demanda de empleo, con de lo que se conoce como Bolsa de Empleo. Intermediamos entre la oferta y la demanda gestionando Ofertas de Empleo que llegan a nuestro servicio, con objeto de facilitar la inserción laboral de las personas que se encuentran como demandantes o en situación de mejora de empleo.

La Universidad de Huelva cuenta con una Bolsa de Empleo en la que se encuentran inscritas actualmente 6.743 titulados/as universitarios/as, a los que se les facilitan las Ofertas de Empleo que se adaptan a su perfil profesional.

**Junto al avance cualitativo y cuantitativo experimentado en los últimos tiempos en nuestra denominada ¿bolsa de empleo¿, se continuó con la reclamación a la administración laboral andaluza para constituir la Agencia de Colocación. Dicha insistencia ha desembocado en la creación de una comisión mixta Consejería de Empleo-Universidad de Huelva, con el objetivo de articular y desarrollar un mecanismo nuevo de ¿entidad colaboradora¿ en materia de intermediación en el mercado de trabajo, que de manera pionera a nivel estatal desarrollara las previsiones de la actual Ley de Empleo. Dichos trabajos se encuentran en pleno desarrollo.**

Igualmente, podemos considerar que una de las principales actuaciones como intermediario laboral, se desarrolla a través del tradicional Foro Universitario de Empleo que supone una ocasión especial para que el tejido empresarial onubense tenga un contacto directo con los/las futuros/as egresados/as, a la vez que éstos conocen los perfiles profesionales que se demandan y los mecanismos de selección de personal de las diferentes empresas.

##### 1. Asesorar y orientar

Orientación Profesional. A través del programa Andalucía Orienta de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, asesoramos y ayudamos a la población universitaria a mejorar su empleabilidad y favorecer su inserción laboral, mediante la atención personalizada y partiendo de las necesidades reales y concretas de cada persona dentro de un Itinerario Personal de Inserción (IPI). El conocimiento de los perfiles profesionales de las diferentes titulaciones es nuestro principal valor. Esta unidad tiene por objetivo apoyar a la población activa andaluza para su inserción en el Mercado Laboral, asesorándola en su búsqueda de empleo. En el caso concreto de la UHU, está especialmente dedicada a la población universitaria en general y a titulados y tituladas, ofreciéndole una atención personalizada según las necesidades y características de cada universitario/a en relación a su inserción laboral. Para ello, se consensúa un Itinerario Personal de Inserción, entre el/la técnico/a de Orientación y el/la usuario/a del servicio, a través del cual se van realizando las diversas actividades que puedan mejorar su empleabilidad. De esta forma se ofrece, entre otras acciones:

- Información y Asesoramiento: Salidas profesionales, oposiciones, entrevistas de selección, contratos, autoempleo¿
- Seguimiento de prácticas profesionales
- Técnicas de Búsqueda Activa de Empleo
- Derivaciones y Traslados a otros Servicios de Orientación u otros Programas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo (SAE)
- **Formar en estrategias para búsqueda activa de empleo**

La tarea realizada por la Unidad de Orientación Laboral, anteriormente citada, está inexcusablemente ligada con su función de formar a los/las estudiantes en las estrategias adecuadas para una búsqueda activa de empleo. Se trata de una labor continua, que forma parte del día a día y en atención individualizada a los/las estudiantes.

Sin embargo, junto a ello, se articulan sendos seminarios específicos de ¿búsqueda de empleo¿ en cada uno de los cuatrimestres del curso académico y que se enmarcan dentro del catálogo de libre configuración de la Universidad de Huelva.

El servicio de empleo (SOIPEA) de la Universidad de Huelva se configura como Entidad Colaboradora de la Junta de Andalucía para desarrollar cursos de Formación Profesional Ocupacional (FPO) para nuestros usuarios/as desempleados/as e inscritos/as como demandantes de Empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, suponiendo ésta una de las acciones específicas y permanentes en la mejora de la ¿empleabilidad universitaria¿.

Una acción específica en esta materia de estrategias para la búsqueda activa de empleo, es el Programa de Formación Integral para el Empleo de Mujeres: UNIVERSEM, promovido por el Instituto Andaluz de la Mujer, y desarrollado desde la Universidad de Huelva. Este programa está dirigido a mujeres universitarias que deseen aumentar su empleabilidad y lograr un acercamiento al mercado laboral; cuyo objetivo final consiste en aportar elementos formativos y competencias que ayuden a aumentar la empleabilidad de las tituladas.

##### 1. Fomentar el autoempleo

El SOIPEA cuenta con un área de autoempleo que tiene la función de asesorar a toda la comunidad universitaria en su conjunto, en materia de autoempleo y creación de empresas en las diferentes modalidades que marca nuestro ordenamiento jurídico. El área de autoempleo realiza sus funciones de una manera activa, a través de diversas acciones de fomento del mismo entre sus alumnos/as y titulados/as principalmente. Se pretende fomentar el espíritu emprendedor entre los/as universitarios/as para que se visualice el empleo por cuenta propia como una opción de futuro con la misma naturalidad que por cuenta ajena. Así, y teniendo en cuenta las importantes modificaciones normativas llevadas a cabo en los últimos tiempos, se realizarán acciones concretas encaminadas al fomento de la modalidad del trabajo autónomo.

Entre las acciones de fomento del espíritu emprendedor por parte del área de Autoempleo, cabe destacar el programa ¿Atrévete a Empezar¿, que se desarrolla tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre de cada curso. Se trata de una acción grupal e individualizada que repercute directamente en la creación de empresas por parte de los/las universitarios/as; acciones de formación práctica que van desde la generación de ideas, hasta la elaboración de un plan de empresa, pasando por la búsqueda de fuentes de financiación o el concreto acompañamiento hasta la obtención del resultado final.

##### 1. Presentación de empresas

Durante la celebración anual del ya citado Foro Universitario de Empleo se llevan a cabo de manera literal lo que podemos denominar como ¿presentaciones de empresas¿, sin embargo la conexión más evidente, numerosa y eficaz de nuestros/as estudiantes y egresados/as con las empresas de nuestro entorno se produce con ocasión de las prácticas.

Las prácticas en empresas para alumnos/as constituyen uno de los aspectos de mayor actividad en el Servicio de Empleo, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Mediante convenios de colaboración entre empresas y diversas entidades con la Universidad de Huelva se pueden desarrollar prácticas extracurriculares (al margen del plan de estudios de cada titulación), con aquellos/as alumnos/as que tengan aprobado el 50% de los créditos de la titulación que cursa.

Las Prácticas en Empresas para titulados/as se realizan a través del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPE), de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Los/as beneficiarios/as del programa no deberán tener más de 30 años y no han debido pasar más de 2 años

desde que finalizaron los estudios. Dicho programa se vincula igualmente con la Orientación Profesional, de manera que deberán tener un IPI abierto con un mes de antigüedad al menos. Supone una magnífica oportunidad de inserción laboral para los/las titulados/as, a la vez que un excelente instrumento para el conocimiento y formación del/a futuro/a trabajador/a de la empresa.

**4.3.13. Acciones previstas específicas para el título que tengan como objetivo el apoyo y orientación de los/las estudiantes una vez matriculados**

Una vez matriculados/as los/las estudiantes la Facultad de Ciencias Empresariales prestará apoyo a los/las estudiantes a través de una serie de acciones:

- Jornadas de bienvenida a los/las alumnos/as de nuevo ingreso
- Jornadas de Posgrado
- Jornadas y conferencias empresariales e institucionales
- Jornadas de nuevas tecnologías y biblioteca
- Jornadas de movilidad
- Asistencia a eventos relacionados con los perfiles profesionales del Grado de Finanzas y Contabilidad

**4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias**

MÍNIMO	MÁXIMO
30	30

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

**Adjuntar Título Propio**

Ver Apartado 4: Anexo 2.

**Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

**REGLAMENTO DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA EN ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO (Adaptado RD 861/2010).** Aprobado por Consejo de Gobierno de 21 de febrero de 2012 (<http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/RtoReconocTransf2012.pdf>)

La nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en relación al reconocimiento y la transferencia de créditos, introduciendo nuevos aspectos y posibilidades, obliga a la Universidad de Huelva, a actualizar el reglamento aprobado el 15 de diciembre de 2008 por el Consejo de Gobierno.

En cada proyecto de título oficial, que deben presentar las Universidades para obtener la verificación y acreditación, debe incluirse referencia al sistema de reconocimiento y transferencia de créditos que la respectiva Universidad haya elaborado con objeto de hacer efectiva la movilidad de los estudiantes.

Igualmente, se abre la posibilidad de nuevos reconocimientos recogidos expresamente en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001) y las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, que han de aplicarse, y ser recogidos en nuestra normativa. Entre ellos, la posibilidad de validación a efectos académicos de la experiencia laboral o profesional, convalidación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, de otras enseñanzas de educación superior recogidas en el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (BOE 23/3/2007), las Comisiones de Reconocimiento de Créditos, procurarán la presencia equilibrada de mujeres y hombres.

En consecuencia, y en virtud de lo previsto en el artículo 6 del citado Real Decreto 1393/2007, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2012, acuerda aprobar este Reglamento.

**Artículo 1. Ámbito de aplicación.**

Este Reglamento será de aplicación a las Enseñanzas Oficiales de Grado, con validez en todo el territorio nacional, aprobadas e impartidas en esta Universidad, y reguladas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

**CAPÍTULO I.- RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

**Artículo 2. Reconocimiento de Créditos**

- A los efectos de la presente normativa, se entiende por reconocimiento, la aceptación por la

Universidad de Huelva de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

- Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

- También podrán reconocerse créditos la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

- No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en el título de origen por convalidación o reconocimiento, o cuando haya sido objeto de reconocimiento para el mismo título de destino los estudios que originaron la citada convalidación o reconocimiento.

Artículo 3. Comisión de Reconocimiento de Créditos.

En cada uno de los Centros de esta Universidad se constituirá una Comisión de Reconocimiento de Créditos. La composición de la Comisión de Reconocimiento de Créditos será la siguiente:

a. El Decano/a o Director/a del Centro, o persona en quien delegue, que actuará como Presidente.

b. Un/a representante de cada una de las Áreas de Conocimiento, o en su caso de los Departamentos, a los que figuren adscritas las asignaturas del plan o planes de estudio impartidos en la titulación o Centro.

c. El/La Secretario/a del Centro, que actuará como Secretario/a de la Comisión.

d. Una persona en representación del alumnado, elegida por y entre los/as representantes de la Junta del Centro.

e. La persona responsable de la Unidad administrativa de cada Centro.

Artículo 4.- Procedimiento para el reconocimiento.

1. El reconocimiento de créditos, habrá de ser solicitado por el/la estudiante. El plazo de presentación de la solicitud, será el establecido para formalizar matrícula, salvo los estudiantes que ingresen en la Universidad procedentes de la fase extraordinaria de preinscripción del mes de noviembre, que podrán solicitarlo, en su caso, en el mismo plazo en que formalicen su matrícula.

2. La resolución del procedimiento corresponderá al Decano/a o Director/a del centro organizador de las correspondientes enseñanzas de Grado, previo informe de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, que tendrá carácter preceptivo y vinculante, y que se fundamentará, salvo lo regulado en el artículo 5, relativo a Materias de Formación Básica, en las competencias y conocimientos adquiridos por la persona solicitante, correspondientes a los créditos/asignaturas alegados, en relación a las competencias y conocimientos exigidos por el respectivo plan de estudios. A estos efectos, en los siguientes supuestos, la citada Comisión deberá elaborar y aprobar ¿tablas de reconocimiento de créditos¿, aplicables a los títulos de Graduado/a por la Universidad de Huelva que en cada tabla se indiquen, y que surtirán los mismos efectos que el mencionado informe:

a. Para quienes aleguen poseer una determinada titulación de Grado.

b. Para quienes aleguen haber superado determinados créditos correspondientes a una titulación de Graduado/a.

c. Para quienes aleguen poseer una determinada titulación de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico por la Universidad de Huelva.

d. Para quienes aleguen haber superado determinados créditos/asignaturas correspondientes al título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, por la Universidad de Huelva, que se extingue por la implantación de un título de Graduado/a, la citada resolución se ajustará, en su caso, a lo dispuesto en la correspondiente ¿tabla de adaptación¿ que se incorpore a la memoria de verificación de dicho título, sin que resulte necesaria, en tal caso, la emisión de dicho informe.

3. El mencionado informe de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, o en su caso la respectiva ¿tabla¿, deberá de indicar expresamente si, además de las correspondientes a los créditos que al interesado le restan por superar tras el reconocimiento propuesto, debe adquirir alguna otra competencia indicando los módulos, materias o asignaturas que debería superar para adquirirla.

4. La resolución indicará el número de créditos reconocidos indicando, en su caso, las denominaciones de los módulos, materias, asignaturas u otras referencias o actividades formativas expresamente contempladas en el respectivo plan de estudios, que conforman los créditos reconocidos; o en su defecto, las competencias y conocimientos a que equivalen los citados créditos reconocidos, de acuerdo con las previsiones del citado plan de estudios. De cara a proporcionar la mayor información posible al estudiante, se podrá hacer constar el número de créditos que le restan por cursar, una vez aplicado el reconocimiento.

5. Contra la resolución de reconocimiento, se podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, que será resuelto por el/la Vicerrector/a competente, por Delegación del Rector.

6. En los casos de estudios oficiales de carácter interuniversitario, el procedimiento a seguir se

ajustará a las previsiones del correspondiente convenio específico suscrito entre las Universidades implicadas, y del respectivo plan de estudios.

Artículo 5. Criterios de reconocimiento de créditos correspondientes a materias de formación básica, entre enseñanzas de Grado.

Supuestos:

a) Cuando el título de origen y el título de destino se encuentren adscritos a la misma rama de conocimiento. Serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en materias de formación básica para la citada rama de conocimiento de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 1393/2007. En el supuesto de que se aleguen créditos en un número igual o mayor a 36, se deberá garantizar el reconocimiento de al menos 36 de dichos créditos. Si el número de créditos superados en la titulación de origen, no alcanzara dicha cantidad, el reconocimiento abarcará exclusivamente a los créditos superados.

b) Cuando el título de origen y el título de destino se encuentren adscritos a diferentes ramas de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos que se hayan obtenido en materias consideradas como de formación básica para la rama de conocimiento a la que se encuentre adscrito el título de destino de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 1393/2007.

El resto de los créditos que no corresponda a materias básicas, podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta lo recogido en el artículo 6 del presente Reglamento.

Las Comisiones de Reconocimiento de créditos podrán determinar qué asignaturas deben cursar obligatoriamente quienes obtengan reconocimiento de créditos en materias básicas, de cara a evitar carencias formativas críticas, en el caso de que los contenidos reconocidos no sean totalmente equivalentes.

Igualmente las Comisiones de Reconocimiento de créditos, determinarán en qué supuestos el número de créditos a reconocer puede ser superior a 36 créditos. Dicho incremento, podrá producirse en el caso de que la titulación de origen y la actual, den lugar a las mismas competencias profesionales.

Aquellas materias que en la titulación de origen tengan la consideración de materias básicas, y en la titulación actual tengan otra consideración, podrán ser reconocidas igualmente por dicha materia.

Artículo 6. Criterios de reconocimiento de créditos correspondientes a materias no consideradas como formación básica, entre enseñanzas de Grado.

Entre títulos de Graduado/a, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos no correspondientes a materias de formación básica, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

Artículo 7. Criterios de reconocimiento de créditos, entre enseñanzas correspondientes a anteriores sistemas educativos españoles y enseñanzas de Grado.

1. Se podrán reconocer créditos correspondientes a la carga lectiva de una titulación de Graduado/a, a quienes aleguen estar en posesión de un título universitario oficial de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, correspondiente a anteriores sistemas educativos españoles, o haber superado asignaturas, sin haber finalizado los mismos, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los previstos en el citado plan de estudios, o de su carácter transversal.

2. A estos efectos, los planes de estudios conducentes a los nuevos títulos de Grado, contendrán un cuadro de equivalencias en el que se relacionarán las materias o asignaturas del plan o planes de estudio al que sustituyen, con sus equivalentes en el plan de estudios de la titulación de Grado.

3. En el caso de estudiantes con estudios parciales o títulos de la anterior ordenación universitaria, no relacionados directamente con el de Grado que ahora cursan, los créditos podrán ser reconocidos, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas por el estudiante, los previstos en el plan de estudios, o bien teniendo en cuenta su carácter transversal.

Artículo 8. Reconocimiento desde Titulaciones de grado del Sistema Universitario Público de Andalucía.

En aplicación del Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, por el que una misma titulación de grado tendrá, al menos, el 75% de sus enseñanzas comunes en todas las Universidades Públicas de Andalucía (incluidas las prácticas y el trabajo fin de grado), la Universidad de Huelva reconocerá y computará como superadas, aquellas enseñanzas que el estudiante haya superado en la misma titulación en cualquier Universidad Pública de Andalucía, que estén contenidas dentro del 75% común.

Artículo 9. Documentación necesaria.

Con carácter general, cuando se trate de los reconocimientos en los que sea necesaria la comprobación de la adecuación entre competencias y conocimientos, los interesados deberán aportar la documentación justificativa necesaria para la comprobación de la superación de los créditos, del contenido cursado y superado, y los conocimientos y competencias asociados a dichas materias.

Artículo 10. Constancia en el expediente académico.

1. Cuando el reconocimiento de créditos se corresponda con módulos, materias o asignaturas

concretas del respectivo plan de estudios, éstas se harán constar en los respectivos expedientes académicos con la expresión ¿Módulos/Materias/Asignaturas Reconocidas¿. De igual manera se hará constar la asignatura o materia de origen, el curso académico en que se superó, así como la titulación de la que proviene, y la Universidad en la que fue superada.

2. Cuando el reconocimiento de créditos no se corresponda con Módulos, materias o asignaturas concretas del respectivo plan de estudios, éste se hará constar en los respectivos expedientes académicos con la expresión ¿Créditos Reconocidos¿. De igual manera se hará constar la asignatura o materia de origen, el curso académico en que se superó, así como la titulación de la que proviene, y la Universidad en la que fue superada.

3. Cada uno de los ¿Módulos/Materias/Asignaturas reconocidas¿ así como el conjunto de los ¿créditos reconocidos¿ se computarán a efectos del cálculo de la nota media del respectivo expediente académico con las calificaciones de las materias que hayan dado origen a este. En caso necesario, la Comisión de Reconocimientos realizará la media ponderada, a la vista de las calificaciones obtenidas por el interesado en el conjunto de créditos/asignaturas que originan el reconocimiento en función de los créditos tenidos en cuenta.

4. Los reconocimientos de créditos recogidos en el artículo 46.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 13/04/2007), y el artículo 6.2 y 12.8 del Real Decreto 1393/2007, se incorporarán al expediente del estudiante sin calificación numérica. En estos supuestos se atenderá a lo regulado en la Normativa específica para dichos reconocimientos.

5. Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cálculo de la media del expediente académico.

6. Los créditos reconocidos por asignaturas o materias en las que la calificación no sea numérica, constarán con la calificación de APTO, y no serán computados a efectos del cálculo de la nota media del expediente académico.

Artículo 11. Régimen económico

El estudiante que obtenga el reconocimiento de créditos por esta vía, abonará las contraprestaciones establecidas en el Decreto de la Junta de Andalucía por el que se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para cada curso académico.

## CAPÍTULO II.- TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 12. Transferencia de créditos.

A los efectos de la presente normativa, la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 13. Procedimiento para la transferencia.

La transferencia de créditos recogida en el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, se llevará a cabo previa solicitud de aquellos/as estudiantes que habiendo obtenido créditos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en esta u otra Universidad, no hayan conducido a la obtención de un título.

La acreditación documental de los créditos cuya transferencia se solicita deberá efectuarse mediante certificación académica oficial por traslado de expediente, emitida por las autoridades académicas y administrativas de dicho centro.

En aquellos casos en que, además de la información contenida en el traslado de expediente, el estudiante desee transferir créditos desde otros estudios anteriores, deberá solicitarlo expresamente.

Artículo 14. Constancia en el expediente académico.

Todos los créditos transferidos serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1002/2010 de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales (BOE 6/08/2010), por el que se establece la regulación de los requisitos y el procedimiento para la expedición de los títulos correspondientes a las enseñanzas universitarias oficiales así como las normas y el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

Artículo 15. Régimen económico

estudiante sin calificación numérica. En estos supuestos se atenderá a lo regulado en la Normativa específica para dichos reconocimientos.

5. Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cálculo de la media del expediente académico.

6. Los créditos reconocidos por asignaturas o materias en las que la calificación no sea numérica, constarán con la calificación de APTO, y no serán computados a efectos del cálculo de la nota media del expediente académico.

Artículo 11. Régimen económico

El estudiante que obtenga el reconocimiento de créditos por esta vía, abonará las contraprestaciones establecidas en el Decreto de la Junta de Andalucía por el que se fijan los

precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para cada curso académico.

#### CAPÍTULO II.- TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 12. Transferencia de créditos.

A los efectos de la presente normativa, la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 13. Procedimiento para la transferencia.

La transferencia de créditos recogida en el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, se llevará a cabo previa solicitud de aquellos/as estudiantes que habiendo obtenido créditos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en esta u otra Universidad, no hayan conducido a la obtención de un título.

La acreditación documental de los créditos cuya transferencia se solicita deberá efectuarse mediante certificación académica oficial por traslado de expediente, emitida por las autoridades académicas y administrativas de dicho centro.

En aquellos casos en que, además de la información contenida en el traslado de expediente, el estudiante desee transferir créditos desde otros estudios anteriores, deberá solicitarlo expresamente.

Artículo 14. Constancia en el expediente académico.

Todos los créditos transferidos serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1002/2010 de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales (BOE 6/08/2010), por el que se establece la regulación de los requisitos y el procedimiento para la expedición de los títulos correspondientes a las enseñanzas universitarias oficiales así como las normas y el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

Artículo 15. Régimen económico

#### Disposición Final

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, y será incorporada en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales de Graduado/a que presente dicha Universidad, como el sistema propuesto para el reconocimiento y la transferencia de créditos al que se refiere el apartado 4.4 del Anexo I al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

" Los reglamentos a los que hacen referencia las disposiciones adicionales 2ª y 4ª son respectivamente:

1. Reglamento de reconocimiento de créditos en los estudios de Grado por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (CG 20.06.2011). [http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/Reconocimiento6Cred\\_CG\\_20\\_6\\_2011.pdf](http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/Reconocimiento6Cred_CG_20_6_2011.pdf)
2. Reglamento de reconocimiento de créditos en estudios de Grado por estudios no oficiales (título propio) y experiencia laboral o profesional (CG 21.02.2012): [http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/RtoReconocTitProp\\_ExpProf\\_2012.pdf](http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/RtoReconocTitProp_ExpProf_2012.pdf) ;

#### 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

No se ha implantado curso de adaptación alguno.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates
Actividades: conferencias, seminarios, jornadas, talleres...
Actividades Académicas Dirigidas: planteamiento y explicación
Debates dirigidos
Seminarios tutelados: temas de actualidad con conexión con los contenidos y objetivos, que ofrecen la posibilidad de reflexionar tanto de forma cooperativa como individual
Laboratorio: desarrollo de habilidades de tecnología de la información y manejo de software específico de cada materia/ asignatura
Preparación de trabajos teórico/práctico individuales
Preparación de trabajos teórico/práctico en equipo
Estudio y preparación de contenidos
Lectura/s complementaria/s
Tutorías individuales y colectivas
Reuniones de orientación con los/las tutores académicos y de la empresa
Trabajo en empresas, organizaciones e instituciones
Elaboración de memoria de prácticas
Reuniones con tutor/a del Trabajo Fin de Grado
Investigación: revisión de literatura científica, recopilación de información, análisis de datos, redacción del trabajo
Defensa del Trabajo Fin de Grado
Clases prácticas: comentarios, resolución de problemas, etc.
Pruebas de evaluación
Actividad formativa para el Trabajo Fin de Grado
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
Clases presenciales teóricas
Clases presenciales prácticas
Trabajo autónomo tutelado
Pruebas de evaluación
Tutorías
Reuniones
Trabajo independiente del alumno/a
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
Examen escrito
Examen oral
Trabajo de curso
Actividades de evaluación continua
Elaboración de memoria de las Prácticas en Empresas
Defensa del Trabajo Fin de Grado
Informes (Tutores de Prácticas; Tutores TFG)
Realización del Trabajo Fin de Grado

5.5 NIVEL 1: I. FORMACIÓN BÁSICA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: HISTORIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: HISTORIA ECONÓMICA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
OBJETIVOS GENERALES		

El propósito central del curso es la aplicación explícita del análisis histórico-económico a los siguientes grandes temas:

- La economía industrial y los cambios a largo plazo.
- El crecimiento y los cambios estructurales de las economías, que tras la experiencia británica, llevaron a cabo su proceso de modernización económica.
- Comprensión de los procesos económicos y las herramientas económicas ayudarán a entender el cambio histórico.

Trasladar al alumno una visión global, dinámica y situada en el largo plazo de la evolución experimentada por la realidad económica.

Trasladar al alumno una visión dinámica y a largo plazo de la evolución experimentada por los agentes, instituciones, innovaciones tecnológicas que influyen en el cambio económico.

Dar a conocer al alumno los diferentes resultados empresariales y económicos que alcanzan los distintos grupos de países en función de su desarrollo.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

De acuerdo con los objetivos señalados prestaremos atención a:

- Potenciar la capacidad de comprender el carácter dinámico y cambiante de la realidad económica y empresarial, tanto en el ámbito de cada nación en particular como a nivel internacional, insistiendo en el carácter de la globalización y sus implicaciones favorable y perjudicial.
- Desarrollar la capacidad de organizar, seleccionar, sintetizar y analizar documentación e información propia de la historia económica como de la actualidad.

#### **5.5.1.3 CONTENIDOS**

- Introducción al desarrollo económico en la perspectiva histórica
- Industrialización y desarrollo durante el siglo XIX
- La economía internacional durante el siglo XX
- El crecimiento acelerado de la economía internacional en la segunda mitad del siglo XX

#### **5.5.1.4 OBSERVACIONES**

##### **PRERREQUISITOS**

Ninguno.

##### **RECOMENDACIONES**

Tener conocimientos de las principales etapas históricas y los conceptos fundamentales de economía.

##### **IDIOMAS**

La asignatura se imparte en español, pero con el fin de conseguir la internacionalización del alumnado (saliente y entrante), así como para reforzar la adquisición de un nivel competencial de idiomas B1 por parte del mismo, se establece la utilización del inglés como lengua instrumental para determinados contenidos, conceptos, software específico, lecturas, etc.

#### **5.5.1.5 COMPETENCIAS**

##### **5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### **5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT7 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita (a), en idioma nativo y potenciar el uso y dominio de una lengua extranjera (b)

CT2 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica

CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT6 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo y la capacidad crítica y autocrítica		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Conocer la perspectiva histórica, génesis y evolución, de los grandes problemas y temas económicos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	35	100
Actividades Académicas Dirigidas: planteamiento y explicación	5	20
Preparación de trabajos teórico/práctico individuales	5	0
Estudio y preparación de contenidos	76	0
Lectura/s complementaria/s	5	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Clases prácticas: comentarios, resolución de problemas, etc.	9	100
Pruebas de evaluación	9	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	70.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: DERECHO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA EMPRESA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>GENERALES</b></p> <p>Conocer el ordenamiento jurídico en materia mercantil, mediante el estudio e interpretación de las fuentes jurídicas y jurisprudenciales.</p> <p><b>ESPECÍFICOS</b></p> <p>Adquirir la capacidad necesaria para transmitir y comunicar por escrito los conocimientos adquiridos usando la terminología y las técnicas adecuadas.</p> <p>Comprender las instituciones mercantiles para aplicar los conocimientos a la práctica, contribuyendo a desarrollar su capacidad de interrelación entre las distintas disciplinas que configuran las relaciones empresariales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría de la empresa</li> <li>• Sociedades mercantiles</li> <li>• Títulos-valores</li> <li>• Contratos mercantiles</li> <li>• Crisis de empresa</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>PRERREQUISITOS</b></p> <p>Ninguno.</p> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>No hay.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT7 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita (a), en idioma nativo y potenciar el uso y dominio de una lengua extranjera (b)		
CT10 - Desarrollar la creatividad, la capacidad de generar nuevas ideas, la iniciativa propia y el espíritu emprendedor		
CT2 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT5 - Desarrollar la capacidad de tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos), adaptarse a nuevas situaciones e identificar y resolver problemas		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE7 - Conocer y manejar las normas jurídicas que se ocupan de los sujetos y que regulan las diversas operaciones de intercambio de bienes y servicios en el mercado, así como su configuración como sujetos de Derecho y protagonistas de los procesos jurídico-económicos, desarrollando la capacidad para interpretar los textos normativos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	36	100
Debates dirigidos	3	100
Preparación de trabajos teórico/práctico en equipo	20	0
Estudio y preparación de contenidos	60	0
Lectura/s complementaria/s	6	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Clases prácticas: comentarios, resolución de problemas, etc.	6	100
Pruebas de evaluación	9	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	70.0	80.0
Trabajo de curso	20.0	30.0
<b>NIVEL 2: MATEMÁTICAS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: MATEMÁTICAS</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		

**OBJETIVOS GENERALES**

Proporcionar al estudiante aquellos conocimientos e instrumentos matemáticos básicos que se utilizan en los estudios de ADE, para que sean capaces de interpretar modelos matemáticos aplicados a la Economía y la Empresa.

Introducir al estudiante en el vocabulario matemático apropiado, así como incentivar en ellos el razonamiento lógico para la resolución de problemas.

Familiarizar al alumno con los medios informáticos apropiados.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Conocer los elementos básicos del Álgebra Lineal y su aplicación al campo económico-empresarial.

Conocer los elementos básicos del Cálculo Diferencial e Integral y su aplicación al campo económico-empresarial.

Conocer y aplicar los elementos básicos de los métodos de optimización.

Conocer las series numéricas y aprender a calcular el valor de la suma en las series geométricas.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

- Cálculo matricial, sistemas de ecuaciones, diagonalización de matrices y formas cuadráticas.
- Continuidad, derivación y crecimiento en funciones de una variable. Cálculo de primitivas e integración.
- Derivadas parciales, diferenciabilidad, regla de la cadena, derivadas de orden superior, derivación implícita y convexidad.
- Optimización no restringida y optimización restringida. Condiciones necesarias y suficientes.
- Series numéricas. Series geométricas.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**PRERREQUISITOS**

Ninguno.

**RECOMENDACIONES**

No hay.

**IDIOMAS**

La asignatura se imparte en español, pero con el fin de conseguir la internacionalización del alumnado (saliente y entrante), así como para reforzar la adquisición de un nivel competencial de idiomas B1 por parte del mismo, se establece la utilización del inglés como lengua instrumental para determinados contenidos, conceptos, software específico, lecturas, etc.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT7 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita (a), en idioma nativo y potenciar el uso y dominio de una lengua extranjera (b)

CT10 - Desarrollar la creatividad, la capacidad de generar nuevas ideas, la iniciativa propia y el espíritu emprendedor

CT16 - Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos económico-empresariales

CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada

CT4 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones		
CT5 - Desarrollar la capacidad de tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos), adaptarse a nuevas situaciones e identificar y resolver problemas		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Conocer las técnicas e instrumentos matemáticos y estadísticos aplicados al ámbito económico-empresarial para el análisis cuantitativo de la realidad económico-empresarial		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	25	100
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	5	100
Laboratorio: desarrollo de habilidades de tecnología de la información y manejo de software específico de cada materia/ asignatura	12	100
Preparación de trabajos teórico/práctico individuales	13	0
Estudio y preparación de contenidos	55	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Clases prácticas: comentarios, resolución de problemas, etc.	18	100
Pruebas de evaluación	12	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	75.0	75.0
Actividades de evaluación continua	25.0	25.0
<b>NIVEL 2: EMPRESA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
<b>ECTS NIVEL2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	18	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: MATEMÁTICAS FINANCIERAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: CONTABILIDAD FINANCIERA I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: MARKETING I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

## **FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

### **OBJETIVOS GENERALES**

Proporcionar una formación básica del papel de la empresa como agente económico inmerso en un proceso de desarrollo e interacción constante con el entorno

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer los conceptos y la importancia de la empresa y el empresario
- Conocer los diferentes procesos de la función de dirección en la empresa
- Conocer diversos aspectos de la administración de los recursos humanos
- Ser capaz de valorar y seleccionar inversiones
- Conocer las diversas fuentes de financiación
- Conocer los principales aspectos de la función productiva de la empresa
- Saber aplicar algunas técnicas de planificación y programación
- Comprender el significado de la función comercial y de las variables que intervienen

## **MATEMÁTICAS FINANCIERAS**

### **OBJETIVOS GENERALES**

Conocer las bases en las que se sustenta la lógica de la valoración financiera

Adquirir un razonamiento lógico matemático

Resolver y analizar las operaciones financieras

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer el cuerpo teórico general para la descripción y el análisis de los fenómenos financieros.
- Dominar los conceptos básicos, las leyes financieras y la equivalencia de capitales que permiten realizar todo tipo de operaciones financieras
- Adquirir destreza en los cálculos de las operaciones financieras concretas (capitalización simple y compuesta, rentas, préstamos y otras operaciones)
- Conocer el marco conceptual adecuado para la valoración financiera general, desde los diversos puntos de vista de los agentes implicados

## **CONTABILIDAD FINANCIERA I**

### **OBJETIVOS GENERALES**

Conocer el marco conceptual de la contabilidad

Conocer el funcionamiento del proceso contable general

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Desarrollar el proceso contable general en todas sus etapas
- Aplicar la normativa contable al proceso de elaboración de la información contable
- Conocer las operaciones más usuales en la empresa y llevar a cabo sus correspondientes registros

## **MARKETING I**

### **OBJETIVOS GENERALES**

Resolver problemas

Trabajar en equipo

Aprender de forma autónoma

Analizar y sintetizar

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer los conceptos básicos del Marketing
- Comprender el comportamiento del consumidor
- Comprender el valor estratégico del entorno
- Conocer las estrategias de Marketing en los mercados

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

- Fundamentos de economía de la empresa
- Procesos de dirección y administración de empresas
- Actividades empresariales de valor

**MATEMÁTICAS FINANCIERAS**

- La lógica de la elección financiera
- Leyes financieras generales. Leyes de capitalización simple, compuesta y descuento
- Teoría de rentas. Estudio y valoración de rentas constantes y variables
- Estudio y valoración de rentas fraccionadas (constantes y variables)
- Lógica de las operaciones financieras
- Estudio y valoración de las operaciones de constitución
- Introducción al estudio y valoración de las operaciones de amortización
- Análisis y cuantificación del coste de las operaciones financieras. Valor financiero de un préstamo (tantos efectivos y tasa de actualización efectiva)

**CONTABILIDAD FINANCIERA I**

- Introducción de los conceptos fundamentales de la contabilidad financiera
- Estudio del proceso de elaboración de la información contable
- Proceso de regularización
- Normalización contable en España. Uso del PGC
- Estados contables como síntesis de la información contable

**MARKETING I**

- La dimensión del marketing
- El mercado y su entorno
- El comportamiento del consumidor
- Investigación Comercial y sistemas de información
- La estrategia de marketing
- El plan de marketing

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**PRERREQUISITOS**

Ninguno.

**RECOMENDACIONES**

No hay.

**IDIOMAS**

Las asignaturas Fundamentos de Administración de Empresas y Marketing I utilizarán el inglés como lengua instrumental. La asignatura no se imparte en inglés, pero emplea esta lengua para determinados contenidos, conceptos, software específico, etc.

**SOBRE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL MÓDULO**

Se recoge que la dedicación presencial en este módulo será del 48% del total de horas (72 horas) en la asignatura Marketing I, POR LO QUE el trabajo autónomo hasta el 45,3% del total de créditos ECTS.

Las diferentes asignaturas de la materia, según sus características específicas y la práctica docente desempeñada, desarrollan sus actividades formativas con dedicación diferente. En esta aplicación (apartado 5.5.1.6) se establece la moda, siendo el cómputo por cada asignatura:

Actividades formativas	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	CONTABILIDAD FINANCIERA I	MARKETING I
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de	36	36	36	36

alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos				
Actividades Académicas Dirigidas: planteamiento y explicación		30		9
Preparación de trabajos teórico-práctico individuales	20	10	30	15
Preparación de trabajos teórico-práctico en equipo	10			0
Estudio y preparación de contenidos	50	46	50	48
Lectura/s complementaria/s	6		6	0
Tutorías individuales y colectivas	10	10	10	10
Clases prácticas	9	9	9	8
Laboratorio				12
Pruebas de evaluación	9	9	9	12

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT7 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita (a), en idioma nativo y potenciar el uso y dominio de una lengua extranjera (b)

CT10 - Desarrollar la creatividad, la capacidad de generar nuevas ideas, la iniciativa propia y el espíritu emprendedor

CT13 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar, y comprender los diferentes factores contextuales que afectan al trabajo

CT16 - Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos económico-empresariales

CT17 - Desarrollar la capacidad para acceder a diferentes fuentes de información económico-empresarial, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa y manejar las técnicas de análisis necesarias para integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada, así como preparar la toma de decisiones

CT1 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales y analizar sus implicaciones éticas, desarrollando un comportamiento ético y profesional en el trabajo

CT2 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica

CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada

CT4 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones

CT5 - Desarrollar la capacidad de tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dadas los objetivos), adaptarse a nuevas situaciones e identificar y resolver problemas

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Conocer y manejar las variables comerciales que permitan alcanzar los objetivos deseados, dominar las técnicas de investigación comercial, entender el comportamiento de los consumidores, y conocer el marketing sectorial

CE10 - Ser capaz de diseñar sistemas de contabilidad de gestión, interpretar, utilizar y analizar la información procedente de sistemas implantados para su aplicación a la gestión de las organizaciones		
CE11 - Ser capaz de seleccionar proyectos de inversión y fuentes de financiación, interpretar la información financiera de las empresas y de la Bolsa de Valores, realizar operaciones financieras en el ámbito empresarial y en el ámbito de las finanzas corporativas		
CE19 - Conocer las áreas funcionales de la empresa desde un enfoque sistémico		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	36	100
Actividades Académicas Dirigidas: planteamiento y explicación	9	45
Preparación de trabajos teórico/práctico individuales	20	0
Preparación de trabajos teórico/práctico en equipo	10	0
Estudio y preparación de contenidos	50	0
Lectura/s complementaria/s	6	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Clases prácticas: comentarios, resolución de problemas, etc.	9	100
Pruebas de evaluación	9	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	50.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	50.0
Actividades de evaluación continua	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: ECONOMÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
<b>ECTS NIVEL2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA Y MACROECONOMÍA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: MICROECONOMÍA INTERMEDIA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA Y LA MACROECONOMÍA**

**OBJETIVOS GENERALES**

- Entender los objetivos de la economía, los fundamentos del razonamiento económico y los problemas macroeconómicos básicos
- Familiarizarse con el uso del instrumental gráfico y analítico y de la modelización
- Adquirir destreza en la resolución de modelos
- Entender cuáles son los objetivos de la economía. Introducir al alumnado en el análisis microeconómico básico e intermedio
- Aplicar los conceptos desarrollados en las clases teóricas utilizando el análisis matemático, tanto analítico como gráfico
- Conciliar conceptos e intuiciones y proporcionar una base matemática suficiente para resolver problemas de teoría económica básicos e intermedios

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Entender el papel de la economía de mercado como forma de organización social y del papel de los precios en el funcionamiento del mercado
- Analizar la teoría del consumidor
- Entender los problemas macroeconómicos básicos
- Familiarizar al alumno con el uso y tratamiento de macromagnitudes
- Conocer los modelos de determinación de la renta en economías con precios fijos

**MICROECONOMÍA INTERMEDIA**

**OBJETIVOS GENERALES**

- Comprender que los modelos económicos se usan para hacer predicciones acerca del mundo real.
- Comprender y utilizar el método científico: identificación de variables, supuesto de que otras cosas permanecen constantes, supuestos de comportamiento, formulación de hipótesis y la confrontación de las predicciones de la teoría con la evidencia.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Adquirir una visión global del funcionamiento de los mercados económicos.
- Comprender el comportamiento de las empresas.
- Comprender que el proceso de elección requiere tiempo e información.
- Comprender la interacción entre los agentes.
- Analizar las estructuras de mercado.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA Y LA MACROECONOMÍA**

Módulo I: Introducción a la economía

- Pensar como un economista y conceptos básicos
- Variables clave y problemas económicos
- Magnitudes e indicadores

Módulo II: Introducción a la Microeconomía

- El instrumental gráfico y analítico
- Elementos básicos de la oferta y la demanda
- El funcionamiento básico de los mercados
- El consumidor como demandante de bienes y servicios
- El consumidor como oferente de trabajo

Módulo III: Introducción a la Macroeconomía

- Modelos de determinación de la renta en economías no monetarias con precios fijos
- Introducción a los mercados de activos financieros
- Modelo de determinación de la renta en una economía monetaria: IS-LM con precios fijos

**MICROECONOMÍA INTERMEDIA**

Módulo I: Producción y costes

- Tecnología
- Minimización de costes

Módulo II: Oferta

- Maximización de beneficios
- La oferta

- Monopolio
- Otras estructuras de mercado

Módulo III: Equilibrio general y extensiones

- Equilibrio general
- Economía del bienestar
- Información asimétrica

Módulo IV: Epílogo

- El análisis microeconómico en retrospectiva

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**PRERREQUISITOS**

Ninguno.

**RECOMENDACIONES**

Las propias de cada asignatura.

**IDIOMAS**

Las asignaturas se imparten en español, pero con el fin de conseguir la internacionalización del alumnado (saliente y entrante), así como para reforzar la adquisición de un nivel competencial de idiomas B1 por parte del mismo, se establece la utilización del inglés como lengua instrumental para determinados contenidos, conceptos, software específico, lecturas, etc.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Se recoge que la dedicación presencial en este módulo será del 42% del total de horas (63 horas) en la asignatura Microeconomía Intermedia, por lo que el trabajo autónomo hasta el 48% del total de créditos ECTS.

Las diferentes asignaturas de la materia, según sus características específicas y la práctica docente desempeñada, desarrollan sus actividades formativas con dedicación diferente. En esta aplicación (apartado 5.5.1.6) se establece la moda, siendo el cómputo por cada asignatura:

ACTIVIDADES FORMATIVAS	INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA Y MACROECONOMÍA	MICROECONOMÍA INTERMEDIA
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	22,5	25,5
Clases prácticas: problemas, comentarios de textos y gráficos, etc.	13,5	16,5
Laboratorio: desarrollo de habilidades de tecnología de la información y manejo de software específico de cada materia/asignatura, así como de habilidades de comunicación en el caso de las lenguas extranjeras	9	10,5
Preparación de trabajos teórico-práctico individuales	30	27
Estudio y preparación de contenidos	56	50
Tutorías individuales y colectivas	10	10
Pruebas de evaluación	9	10,5

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT7 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita (a), en idioma nativo y potenciar el uso y dominio de una lengua extranjera (b)		
CT16 - Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos económico-empresariales		
CT2 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT5 - Desarrollar la capacidad de tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos), adaptarse a nuevas situaciones e identificar y resolver problemas		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE4 - Conocer los principales agregados macroeconómicos y microeconómicos y la teoría del mercado, así como la utilidad y las limitaciones de la política macroeconómica		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	22.5	100
Laboratorio: desarrollo de habilidades de tecnología de la información y manejo de software específico de cada materia/ asignatura	9	100
Preparación de trabajos teórico/práctico individuales	30	0
Estudio y preparación de contenidos	56	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Clases prácticas: comentarios, resolución de problemas, etc.	13.5	100
Pruebas de evaluación	9	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	80.0	80.0
Trabajo de curso	20.0	20.0
<b>5.5 NIVEL 1: II. AMPLIACIÓN DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: ECONOMÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: MACROECONOMÍA INTERMEDIA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entender el entorno económico de los negocios, sabiendo evaluar los efectos del entorno macroeconómico sobre la toma de decisiones empresariales.</li> <li>Entender los problemas macroeconómicos clave y los efectos de las políticas económicas, a corto y largo plazo.</li> <li>Entender el método de análisis macroeconómico y los fundamentos de los ejercicios de simulación.</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar e interpretar el equilibrio macroeconómico (nivel de renta y tipo de interés) en una economía abierta a través del modelo IS-LM.</li> <li>Determinar e interpretar el equilibrio macroeconómico (nivel de renta y tipo de interés) en una economía abierta con movilidad perfecta de capitales.</li> <li>Identificar los determinantes del equilibrio a largo plazo del mercado de trabajo y la tasa de desempleo de equilibrio.</li> <li>Determinar e interpretar el equilibrio macroeconómico (nivel de renta, precios y tipo de interés) en una economía a través del modelo OA-DA a corto plazo.</li> <li>Determinar e interpretar el equilibrio macroeconómico (nivel de renta, precios y tipo de interés) en una economía a través del modelo OA-DA dinámico.</li> <li>Analizar el dilema a largo plazo entre inflación y desempleo</li> <li>Análisis de los microfundamentos de los modelos macroeconómicos.</li> <li>Anticipar y evaluar el impacto de las perturbaciones económicas, políticas y sociales en la macroeconomía a través de los distintos modelos.</li> <li>Analizar la teoría del crecimiento y de las fluctuaciones económicas.</li> <li>Utilizar las fuentes de información estadísticas para la evaluación de los modelos macroeconómicos.</li> <li>Redactar y presentar informes y simulaciones sobre situaciones concretas.</li> <li>Comprender la trascendencia social de los temas económicos.</li> </ul>		

- Aplicar eficazmente los principios y roles del trabajo en grupo.
- Utilizar las TIC y la programación con software para la búsqueda de información y análisis de los problemas y políticas macroeconómicas.
- Analizar la evolución del análisis económico en retrospectiva.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

##### Módulo I: Economías abiertas con precios fijos

- Introducción
- Modelo IS-LM en economías abiertas sin flujos de capital
- Modelo Mundell-Fleming

##### Módulo II: Economías cerradas con precios flexibles

- La demanda agregada
- La oferta agregada
- El esquema de oferta y demanda agregada en contextos dinámicos y la incorporación de las expectativas

##### Módulo III: La política económica

- Impactos a corto y largo plazo
- Políticas de oferta vs. demanda

##### Módulo IV: Introducción a la Teoría del crecimiento y de los ciclos económicos

- Modelos de crecimiento
- Las fluctuaciones económicas y sus mecanismos explicativos

##### Módulo V: Epílogo

- El análisis macroeconómico en retrospectiva

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### PRERREQUISITOS

Ninguno.

##### RECOMENDACIONES

No hay.

##### IDIOMAS

La asignatura se imparte en español, pero con el fin de conseguir la internacionalización del alumnado (saliente y entrante), así como para reforzar la adquisición de un nivel competencial de idiomas B1 por parte del mismo, se establece la utilización del inglés como lengua instrumental para determinados contenidos, conceptos, software específico, lecturas, etc.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT7 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita (a), en idioma nativo y potenciar el uso y dominio de una lengua extranjera (b)

CT16 - Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos económico-empresariales		
CT2 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT5 - Desarrollar la capacidad de tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos), adaptarse a nuevas situaciones e identificar y resolver problemas		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE4 - Conocer los principales agregados macroeconómicos y microeconómicos y la teoría del mercado, así como la utilidad y las limitaciones de la política macroeconómica		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	25.5	100
Preparación de trabajos teórico;práctico individuales	27	0
Estudio y preparación de contenidos	50	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Clases prácticas: comentarios, resolución de problemas, etc.	16.5	100
Pruebas de evaluación	10.5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	75.0	80.0
Actividades de evaluación continua	20.0	25.0
<b>NIVEL 2: ESTADÍSTICA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ESTADÍSTICA Y MÉTODOS CUANTITATIVOS II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Introducir al alumno en la estadística inferencial y los conceptos econométricos básicos, con la finalidad de que puedan ser aplicadas en el mundo económico-empresarial.</li> <li>Desarrollar el espíritu crítico por parte del alumno, en lo que respecta a la utilización de fuentes estadísticas primarias y derivadas, así como respecto a la potencialidad de las diferentes herramientas estadísticas en el entorno económico-empresarial.</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar al alumno un conjunto de conocimientos básicos para poder realizar estimaciones de parámetros poblacionales; así como contrastar hipótesis acerca del comportamiento de los datos poblacionales.</li> <li>Proporcionar al alumno los conocimientos econométricos básicos para poder estimar un modelo clásico de regresión lineal múltiple y abordar con éxito la asignatura Introducción a la Econometría.</li> <li>Conectar todo este conjunto de técnicas con las posibilidades que la informática y, más concretamente, los modernos paquetes estadísticos, brindan de cara a la realización de análisis estadísticos y econométricos.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Estimación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Distribución muestral de un estadístico de una población Normal</li> <li>Estimación puntual de los parámetros</li> <li>Estimación por intervalos</li> </ul> <p>Verificación de hipótesis estadísticas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contrastes de hipótesis sobre los parámetros</li> <li>Contrastes no paramétricos</li> <li>Comparación de dos poblaciones</li> </ul> <p>Regresión lineal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Regresión lineal simple</li> <li>Regresión lineal múltiple</li> </ul>		

- Inferencias en los modelos de regresión

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### PRERREQUISITOS

Ninguno.

##### RECOMENDACIONES

No hay.

##### IDIOMAS

La asignatura se imparte en español, pero con el fin de conseguir la internacionalización del alumnado (saliente y entrante), así como para reforzar la adquisición de un nivel competencial de idiomas B1 por parte del mismo, se establece la utilización del inglés como lengua instrumental para determinados contenidos, conceptos, software específico, lecturas, etc.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT7 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita (a), en idioma nativo y potenciar el uso y dominio de una lengua extranjera (b)

CT16 - Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos económico-empresariales

CT17 - Desarrollar la capacidad para acceder a diferentes fuentes de información económico-empresarial, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa y manejar las técnicas de análisis necesarias para integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada, así como preparar la toma de decisiones

CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada

CT4 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones

CT5 - Desarrollar la capacidad de tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos), adaptarse a nuevas situaciones e identificar y resolver problemas

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Conocer las técnicas e instrumentos matemáticos y estadísticos aplicados al ámbito económico-empresarial para el análisis cuantitativo de la realidad económico-empresarial

CE14 - Desarrollar la capacidad de diseñar, redactar, ejecutar y gestionar proyectos e informes, y asesorar sobre situaciones financieras y contables concretas

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación	24	100

de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos		
Actividades Académicas Dirigidas: planteamiento y explicación	13	0
Laboratorio: desarrollo de habilidades de tecnología de la información y manejo de software específico de cada materia/ asignatura	12	100
Preparación de trabajos teórico/práctico individuales	25	0
Estudio y preparación de contenidos	30	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Clases prácticas: comentarios, resolución de problemas, etc.	12	100
Pruebas de evaluación	12	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	75.0	80.0
Actividades de evaluación continua	20.0	25.0
<b>5.5 NIVEL 1: III. CONTABILIDAD FINANCIERA</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: CONTABILIDAD FINANCIERA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	

No	No	
<b>NIVEL 3: CONTABILIDAD FINANCIERA II</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: CONTABILIDAD FINANCIERA III</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: CONTABILIDAD FINANCIERA IV</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>CONTABILIDAD FINANCIERA II</b></p> <p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Profundización en el tratamiento contable de las operaciones de inversión y financiación de la empresa.</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar, valorar y registrar los distintos hechos contables que, tanto de las operaciones periódicas como de las derivadas de la inversión y financiación se producen en la empresa.</li> <li>Conocer las normas contables y jurídico-mercantiles españolas, incidiendo especialmente en el uso del Plan General de Contabilidad.</li> </ul> <p><b>CONTABILIDAD FINANCIERA III</b></p> <p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir conocimientos sobre la contabilidad desarrollada por las sociedades desde su constitución hasta su liquidación</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer las operaciones societarias de constitución, ampliación y reducción de capital, operaciones de fusión entre sociedades y la liquidación, disolución o escisión de sociedades</li> </ul> <p><b>CONTABILIDAD FINANCIERA IV</b></p> <p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Completar la formación en las normas contables de registro y valoración vigentes.</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar exhaustivamente las operaciones más complejas relacionadas con el inmovilizado no financiero.</li> <li>Profundizar y analizar el tratamiento contable de los instrumentos financieros.</li> <li>Analizar el tratamiento contable de los principales impuestos que recaen sobre la actividad empresarial.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>CONTABILIDAD FINANCIERA II</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Problemática contable de los diferentes elementos patrimoniales y la incidencia de los principios y normas de registro y valoración que le son de aplicación</li> <li>Existencias</li> <li>Activo no corriente</li> <li>Acreeedores y deudores por operaciones de tráfico</li> <li>Financiación propia y ajena</li> <li>Cuentas financieras</li> </ul> <p><b>CONTABILIDAD FINANCIERA III</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Problemática contable de determinados elementos patrimoniales y la incidencia de los principios y normas de registro y valoración que le son de aplicación</li> </ul>		

- Inmovilizado
- El inmovilizado, los activos intangibles
- El arrendamiento financiero y el operativo
- Instrumentos financieros: Valoración y registro
- La contabilización de impuestos. Impuesto sobre beneficios e IVA

**CONTABILIDAD FINANCIERA IV**

- Las relaciones del socio con la sociedad
- Las operaciones más relevantes en la vida de una sociedad tales como la constitución de sociedades, variaciones de capital, compra de acciones propias, distribución de resultados y operaciones disolución, liquidación y fusión

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**DIRECCIÓN FINANCIERA II**

REQUISITOS

Haber cursado Contabilidad Financiera I

RECOMENDACIONES

Tener conocimientos de Contabilidad Financiera I

**DIRECCIÓN FINANCIERA III**

REQUISITOS

Haber cursado Contabilidad Financiera II

RECOMENDACIONES

Tener conocimientos de Contabilidad Financiera II

**DIRECCIÓN FINANCIERA IV**

REQUISITOS

Haber cursado Contabilidad Financiera III

RECOMENDACIONES

Tener conocimientos Derecho Mercantil

**PRESENCIALIDAD EN LAS DIFERENTES ASIGNATURAS**

La asignatura Contabilidad Financiera II presenta más presencialidad (60 horas), que es la que se muestra en las Actividades formativas, para el caso del resto de las asignaturas coinciden estas actividades, en un porcentaje aplicado a su presencialidad específica (45 horas).

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT7 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita (a), en idioma nativo y potenciar el uso y dominio de una lengua extranjera (b)

CT16 - Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos económico-empresariales		
CT17 - Desarrollar la capacidad para acceder a diferentes fuentes de información económico-empresarial, gestionarla, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa y manejar las técnicas de análisis necesarias para integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada, así como preparar la toma de decisiones		
CT1 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales y analizar sus implicaciones éticas, desarrollando un comportamiento ético y profesional en el trabajo		
CT2 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT5 - Desarrollar la capacidad de tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos), adaptarse a nuevas situaciones e identificar y resolver problemas		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE6 - Conocer y comprender el papel de la Contabilidad y el funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, así como las operaciones de explotación, inversión y financiación realizadas por la empresa		
CE14 - Desarrollar la capacidad de diseñar, redactar, ejecutar y gestionar proyectos e informes, y asesorar sobre situaciones financieras y contables concretas		
CE18 - Ser capaz de valorar, a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	48	100
Preparación de trabajos teórico/práctico individuales	10	0
Preparación de trabajos teórico/práctico en equipo	5	0
Estudio y preparación de contenidos	50	0
Lectura/s complementaria/s	3	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Clases prácticas: comentarios, resolución de problemas, etc.	12	100
Pruebas de evaluación	12	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	70.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: IV. CONTABILIDAD DE GESTIÓN</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: CONTABILIDAD DE GESTIÓN</b>		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: CONTABILIDAD DE GESTIÓN</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: CONTROL DE GESTIÓN</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>CONTABILIDAD DE GESTIÓN</b></p> <p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer Fundamentos de Contabilidad de Gestión</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los Modelos de costes basados en secciones</li> <li>• Conocer los Modelos de costes basados en actividades</li> <li>• Elaboración e interpretación de información contable destinada a la toma de decisiones</li> </ul> <p><b>CONTROL DE GESTIÓN</b></p> <p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer Fundamentos de Control de Gestión</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración e interpretación de información contable destinada a la toma de decisiones</li> <li>• Identificar y utilizar Costes relevantes para la toma de decisiones</li> <li>• Elaboración de Presupuestos</li> <li>• Control presupuestario mediante cálculo e interpretación de desviaciones</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>CONTABILIDAD DE GESTIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos de Contabilidad de Gestión</li> <li>• Modelos de costes basados en secciones</li> <li>• Modelos de costes basados en actividades</li> <li>• Elaboración e interpretación de información contable destinada a la toma de decisiones</li> </ul> <p><b>CONTROL DE GESTIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos de Control de Gestión</li> <li>• Medidas de evaluación de rendimiento a corto plazo</li> <li>• Medidas de evaluación de rendimiento a medio y largo plazo</li> <li>• Control de gestión mediante indicadores: El cuadro de mando</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>CONTABILIDAD DE GESTIÓN</b></p> <p>PREREQUISITOS</p> <p>Ninguno</p> <p>RECOMENDACIONES</p> <p>Tener conocimientos de Contabilidad Financiera</p>		

**CONTROL DE GESTIÓN**

**PREREQUISITOS**

Ninguno

**RECOMENDACIONES**

Tener conocimientos de Contabilidad de Gestión

**IDIOMA**

Las asignaturas se imparten en español, pero con el fin de conseguir la internacionalización del alumnado (saliente y entrante), así como para reforzar la adquisición de un nivel competencial de idiomas B1 por parte del mismo, se establece la utilización del inglés como lengua instrumental para determinados contenidos, conceptos, software específico, lecturas, etc.

**PRESENCIALIDAD**

La presencialidad de la asignatura Contabilidad de Gestión es mayor que la de Control de, estructurándose sus actividades formativas como sigue:

Metodología	Actividad	Descripción	Horas
Clases presenciales	Clases teóricas	Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	28
		Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	3
		Actividades: conferencias, seminarios, jornadas, talleres, etc.	5
	Clases prácticas	Problemas y casos prácticos: planteamiento y resolución de problemas concretos relacionados con la materia	7,5
	Evaluación	Realización de exámenes parciales y finales, escritos u orales	10,5
		Evaluación de ejercicios y prácticas, escritos u orales	
Trabajo autónomo tutelado	Preparación de trabajos teórico/prácticos individuales (prácticas planteadas y trabajo de curso)	Documentación Lectura Empleo de tecnologías de la información Resolución de problemas y preparación de casos	10
	Preparación de trabajos teórico/prácticos en equipo (prácticas planteadas y trabajo de curso)	Documentación Lectura Empleo de tecnologías de la información Coordinación de actividades Resolución de problemas y preparación de casos	10
	Estudio y preparación de contenidos	Contenidos teóricos (conceptos y fundamentos) y prácticos de la materia	50
	Lectura/s complementaria/s	Uso de manuales, monografías y artículos (científicos, didácticos y divulgativos)	6
	Actividades Académicas Dirigidas	Temas no explicados en las clases teóricas, que desarrolla de forma autónoma el alumnado	10
	Tutorías	Individuales	Presenciales o no (Campus Virtual; correo electrónico). Planteamiento de trabajos, resolución de dudas
Grupales		Presenciales o no (Campus Virtual; correo electrónico). Planteamiento de trabajos, resolución de dudas y aclaración de conceptos	

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT7 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita (a), en idioma nativo y potenciar el uso y dominio de una lengua extranjera (b)		
CT16 - Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos económico-empresariales		
CT17 - Desarrollar la capacidad para acceder a diferentes fuentes de información económico-empresarial, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa y manejar las técnicas de análisis necesarias para integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada, así como preparar la toma de decisiones		
CT2 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT5 - Desarrollar la capacidad de tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos), adaptarse a nuevas situaciones e identificar y resolver problemas		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE10 - Ser capaz de diseñar sistemas de contabilidad de gestión, interpretar, utilizar y analizar la información procedente de sistemas implantados para su aplicación a la gestión de las organizaciones		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	23.5	100
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	2.5	100
Actividades: conferencias, seminarios, jornadas, talleres...	4.2	100
Actividades Académicas Dirigidas: planteamiento y explicación	10	30
Preparación de trabajos teórico/práctico individuales	8.4	0
Preparación de trabajos teórico/práctico en equipo	8.4	0
Estudio y preparación de contenidos	42	0
Lectura/s complementaria/s	5	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Clases prácticas: comentarios, resolución de problemas, etc.	6.3	100
Pruebas de evaluación	9	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	70.0	80.0

Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: V. ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

<b>NIVEL 3: ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS I</b></p> <p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar en las tareas de selección y agregación de información para la toma de decisiones</li> <li>• Proporcionar unas bases amplias y seguras que puedan completarse o adaptarse posteriormente a las peculiaridades de los contextos específicos de cada actividad</li> <li>• Ilustrar cómo se desarrollan en la actualidad las tareas relacionadas con el análisis de riesgos y de inversiones</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar la habilidades de aprendizaje autónomo, imprescindible para tener éxito en un entorno cambiante</li> </ul> <p><b>ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS II</b></p> <p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar en las tareas de selección y agregación de información para la toma de decisiones</li> <li>• Proporcionar unas bases amplias y seguras que puedan completarse o adaptarse posteriormente a las peculiaridades de los contextos específicos de cada actividad</li> <li>• Ilustrar cómo se desarrollan en la actualidad las tareas relacionadas con el análisis de riesgos y de inversiones</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar la habilidades de aprendizaje autónomo, imprescindible para tener éxito en un entorno cambiante</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS I</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes de información para el análisis contable</li> <li>• Los Estados Financieros: conceptos y estructura</li> <li>• Otra información relevante para el análisis: obtención y evaluación. El informe de auditoría</li> <li>• Estados Financieros consolidados</li> </ul> <p><b>ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS II</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis sincrónico y diacrónico</li> <li>• Análisis estructural</li> <li>• Análisis mediante indicadores y ratios</li> <li>• Análisis de liquidez, solvencia y rentabilidad. La perspectiva del Inversor</li> </ul>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<b>ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS I</b>		
PRERREQUISITOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguno.</li> </ul>		
RECOMENDACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener conocimientos de Contabilidad Financiera.</li> </ul>		
<b>ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS II</b>		
PRERREQUISITOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Haber cursado Análisis de Estados Financieros I.</li> </ul>		
RECOMENDACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener conocimientos de Contabilidad Financiera.</li> </ul>		
<b>IDIOMA</b>		
<p>La asignatura Análisis de Estados Financieros II se imparte en español, pero con el fin de conseguir la internacionalización del alumnado (saliente y entrante), así como para reforzar la adquisición de un nivel competencial de idiomas B1 por parte del mismo, se establece la utilización del inglés como lengua instrumental para determinados contenidos, conceptos, software específico, lecturas, etc.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT13 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar, y comprender los diferentes factores contextuales que afectan al trabajo		
CT17 - Desarrollar la capacidad para acceder a diferentes fuentes de información económico-empresarial, gestionarla, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa y manejar las técnicas de análisis necesarias para integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada, así como preparar la toma de decisiones		
CT2 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Ser capaz de seleccionar proyectos de inversión y fuentes de financiación, interpretar la información financiera de las empresas y de la Bolsa de Valores, realizar operaciones financieras en el ámbito empresarial y en el ámbito de las finanzas corporativas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación	27	100

de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos		
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	9	100
Preparación de trabajos teórico/práctico en equipo	36	0
Estudio y preparación de contenidos	50	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Clases prácticas: comentarios, resolución de problemas, etc.	9	100
Pruebas de evaluación	9	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	50.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	40.0
Actividades de evaluación continua	10.0	20.0
<b>5.5 NIVEL 1: VI. ANÁLISIS DE OPERACIONES FINANCIERAS, FINANZAS CORPORATIVAS Y MERCADOS FINANCIEROS</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: ANÁLISIS DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ANÁLISIS DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>

Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiar las operaciones a corto plazo desde el punto de vista financiero.</li> <li>Plantear las ecuaciones de equivalencia financiera de las operaciones de amortización de capital a largo plazo y estudiarlas desde la vertiente matemático-financiera.</li> <li>Determinar la estructura financiera de las operaciones financieras de constitución y su aplicación a los planes de pensiones.</li> <li>Acercar al alumno al cálculo de las operaciones actuariales.</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiar la liquidación de las cuentas corrientes y de crédito, así como la forma en la que se obtiene su rentabilidad bruta y neta.</li> <li>Estudiar algunas operaciones financieras que se realizan en los mercados monetarios cuya característica común es el corto plazo.</li> <li>Profundizar en el estudio de los préstamos, efectuando el planteamiento general y particular. Determinar la ecuación de equilibrio estático y dinámico así como la estructura de su término amortizativo. Relaciones de recurrencia y cuadros de amortización.</li> <li>Análisis y estudio de las operaciones financieras de empréstitos para cualquier característica que se presente. Estructura de la anualidad, ecuación de equivalencia financiera y plan de amortización, así como su rentabilidad.</li> <li>Planeamiento y resolución de las operaciones de constitución en su vertiente general y en los casos particulares que usualmente se presentan en la práctica.</li> <li>Estudiar la valoración de las rentas actuariales y su aplicación al ámbito de los planes de previsión social. Conocer las diferentes modalidades de seguros que pueden establecerse sobre la vida humana y sus formas de valoración.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conceptos básicos del análisis de operaciones</li> <li>Operaciones a corto plazo</li> <li>Estudio y análisis de los sistemas de amortización de préstamos mediante rentas (sistema francés, italiano y americano)</li> <li>Estudio de los sistemas de amortización de préstamos mediante rentas variables</li> <li>Estudio del valor financiero de un préstamo. El usufructo y la nuda propiedad</li> <li>Estudio general de los empréstitos. El usufructo y la nuda propiedad de un empréstito. Probabilidades asociadas a un empréstito</li> <li>Estudio de las operaciones de constitución</li> <li>Planes y fondos de pensiones</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>PRERREQUISITOS</b></p> <p>Tener superada la asignatura Matemáticas Financieras</p> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>Disponer de conocimientos de capitalización compuesta, renta y hoja de calculo</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT7 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita (a), en idioma nativo y potenciar el uso y dominio de una lengua extranjera (b)		
CT17 - Desarrollar la capacidad para acceder a diferentes fuentes de información económico-empresarial, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa y manejar las técnicas de análisis necesarias para integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada, así como preparar la toma de decisiones		
CT2 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE11 - Ser capaz de seleccionar proyectos de inversión y fuentes de financiación, interpretar la información financiera de las empresas y de la Bolsa de Valores, realizar operaciones financieras en el ámbito empresarial y en el ámbito de las finanzas corporativas		
CE13 - Desarrollar las habilidades necesarias que les permitan afrontar su carrera profesional en las áreas de análisis y gestión de inversiones, banca, auditoría, consultoría de gestión y gestión financiera		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	36	100
Preparación de trabajos teórico/práctico individuales	26	0
Estudio y preparación de contenidos	60	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Clases prácticas: comentarios, resolución de problemas, etc.	9	100
Pruebas de evaluación	9	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	80.0	80.0

Trabajo de curso	0.0	20.0
Actividades de evaluación continua	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: FINANZAS CORPORATIVAS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6	6	6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: DIRECCIÓN FINANCIERA I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: DIRECCIÓN FINANCIERA II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>

Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: DIRECCIÓN FINANCIERA III</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>DIRECCIÓN FINANCIERA I</b></p> <p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar al alumno las nociones básicas de finanzas que afectan a la empresa.</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiar las distintas técnicas y modelos necesarios en la gestión y toma de decisiones que afectan a la estructura económica-financiera de la empresa en el largo y corto plazo</li> </ul> <p><b>DIRECCIÓN FINANCIERA II</b></p>		

**OBJETIVOS GENERALES**

- Capacitar al alumno en la toma de decisiones financieras en el ámbito de la empresa

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Comprender el comportamiento racional de los agentes ante las decisiones financieras de la empresa.
- Plantear y resolver problemas de valoración financiera, tanto de decisiones de financiación como de inversión en activos económicos y financieros.
- Identificar y comprender los factores que afectan al diseño óptimo de las políticas de endeudamiento, retribución del capital y circulante de la empresa.

**DIRECCIÓN FINANCIERA III**

**OBJETIVOS GENERALES**

- Aprender a valorar empresas

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer métodos y modelos de valoración
- Aplicar modelos a casos reales
- Utilizar excel para la valoración

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**DIRECCIÓN FINANCIERA I**

- La finanzas
- El valor como referente de las decisiones financieras de la empresa
- Las estructuras económica y financiera y el funcionamiento económico-financiero
- Análisis de las decisiones de inversión
- Análisis de las decisiones de financiación
- Interrelación de las decisiones de inversión y financiación

**DIRECCIÓN FINANCIERA II**

- La evaluación de inversiones y de fuentes financieras en condiciones de riesgo e incertidumbre. El riesgo económico
- La evaluación de inversiones y de fuentes financieras en condiciones de riesgo e incertidumbre. El riesgo financiero
- La planificación financiera
- La gestión de la liquidez

**DIRECCIÓN FINANCIERA III**

- Valoración interna: desde la empresa
- Valoración externa: desde el mercado
- Otros métodos de valoración
- Creación de valor y riesgo del mercado
- Aplicaciones de los modelos de mercado a la valoración de inversiones
- Otras técnicas y sistemas de inversión

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**DIRECCIÓN FINANCIERA I**

**PRERREQUISITOS**

Ninguno.

**RECOMENDACIONES**

Haber cursado y adquirido formación básica en Matemáticas Financieras, Régimen Fiscal de la Empresa y Contabilidad Financiera.

**DIRECCIÓN FINANCIERA II**

**PRERREQUISITOS**

Ninguno

**RECOMENDACIONES**

Haber cursado y adquirido formación básica en Matemáticas Financieras, Régimen Fiscal de la Empresa, Dirección Financiera I y Contabilidad Financiera

**DIRECCIÓN FINANCIERA III**

**PRERREQUISITOS**

Ninguno

**RECOMENDACIONES**

Haber cursado y adquirido formación básica en Matemáticas Financieras, Derecho Tributario, Contabilidad Financiera y Dirección Financiera I y II

**IDIOMA**

Las asignaturas Dirección Financiera II y Dirección Financiera III se imparten en español, pero con el fin de conseguir la internacionalización del alumnado (saliente y entrante), así como para reforzar la adquisición de un nivel competencial de idiomas B1 por parte del mismo, se establece la utilización del inglés como lengua instrumental para determinados contenidos, conceptos, software específico, lecturas, etc.

**PRESENCIALIDAD**

Las asignaturas Dirección Financiera I y Dirección Financiera II tienen una presencialidad mayor (60 horas) a Dirección Financiera III (45 horas). En esta última las actividades formativas coinciden con las primeras, con su correspondiente reducción proporcional.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT13 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar, y comprender los diferentes factores contextuales que afectan al trabajo

CT16 - Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos económico-empresariales

CT17 - Desarrollar la capacidad para acceder a diferentes fuentes de información económico-empresarial, gestionarla, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa y manejar las técnicas de análisis necesarias para integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada, así como preparar la toma de decisiones

CT1 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales y analizar sus implicaciones éticas, desarrollando un comportamiento ético y profesional en el trabajo

CT2 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica

CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada

CT4 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones

CT5 - Desarrollar la capacidad de tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dadas los objetivos), adaptarse a nuevas situaciones e identificar y resolver problemas

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE11 - Ser capaz de seleccionar proyectos de inversión y fuentes de financiación, interpretar la información financiera de las empresas y de la Bolsa de Valores, realizar operaciones financieras en el ámbito empresarial y en el ámbito de las finanzas corporativas

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	48	100
Laboratorio: desarrollo de habilidades de tecnología de la información y manejo de software específico de cada materia/ asignatura	12	100
Preparación de trabajos teórico/práctico individuales	5	0
Preparación de trabajos teórico/práctico en equipo	5	0
Estudio y preparación de contenidos	52	0
Lectura/s complementaria/s	6	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Pruebas de evaluación	12	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	70.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: MERCADOS FINANCIEROS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	

No	No	
<b>NIVEL 3: MERCADOS FINANCIEROS I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: MERCADOS FINANCIEROS II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>MERCADOS FINANCIEROS I</b></p> <p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p>		

- Proporcionar al alumno una formación teórica y práctica sobre los activos y mercados financieros que les capacite para desarrollar una labor profesional en este campo, a la vez que completar su conocimiento en esta rama de las Finanzas.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer el Sistema Financiero Español, así como los diferentes elementos que lo forman: activos, mediadores e intermediarios y mercados.
- Comprender los mecanismos de funcionamiento que rigen los diferentes mercados financieros.
- Conocer las teorías y sistemas de inversión.
- Plantear y resolver problemas de matemática bursátil.
- Identificar y comprender las variables determinantes del comportamiento bursátil.
- Conocer las formas de acceso a la inversión en Bolsa.

**MERCADOS FINANCIEROS II**

**OBJETIVOS GENERALES**

- Proporcionar al alumno una formación teórica y práctica sobre los activos y mercados financieros que les capacite para desarrollar una labor profesional en este campo, a la vez que completar su conocimiento en esta rama de las Finanzas.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Comprender la estructura temporal de los tipos de interés y sus diferentes teorías.
- Conocer los diferentes instrumentos financieros derivados que se negocian actualmente.
- Comprender los mecanismos de funcionamiento que rigen los mercados financieros derivados y OTC.
- Conocer los contratos de futuros y opciones financieras.
- Plantear estrategias de inversión con productos derivados y estructurados.
- Identificar y comprender las variables determinantes de la rentabilidad y el riesgo (volatilidad) en los derivados.
- Aprender a aplicar los modelos de valoración de opciones
- Conocer el Sistema Monetario Internacional, las teorías sobre el tipo de cambio y el funcionamiento del Mercado de divisas.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**MERCADOS FINANCIEROS I**

- Descripción del Sistema Financiero Español
- Las instituciones financieras
- Descripción y características de los mercados financieros
- Mercado monetario
- Mercado de capitales: introducción
- Mercado de capitales: la Bolsa
- Los sistemas de contratación en las Bolsas de valores: el SIBE 2000
- Otros mercados de capitales en España
- La inversión colectiva. Los Fondos de Inversión

**MERCADOS FINANCIEROS II**

- La estructura de los tipos de interés
- Mercados derivados (I): generalidades y mercados OTC
- Mercados derivados (II): futuros financieros
- Mercados derivados (III): opciones financieras
- Volatilidad y riesgo
- Modelos de valoración de opciones
- El SMI y el mercado de divisas
- La Unión Monetaria Europea y el euro.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**MERCADOS FINANCIEROS I**

**PRERREQUISITOS**

Ninguno

**RECOMENDACIONES**

Haber cursado y adquirido formación básica en Dirección Financiera, Matemáticas Financieras, Economía General y Estadística

**MERCADOS FINANCIEROS II**

**PRERREQUISITOS**

Haber cursado Mercados Financieros I.

**RECOMENDACIONES**

Haber cursado y adquirido formación básica en Dirección Financiera, Matemáticas Financieras, Economía General y Estadística.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT16 - Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos económico-empresariales		
CT17 - Desarrollar la capacidad para acceder a diferentes fuentes de información económico-empresarial, gestionarla, seleccionarla y analizarla de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa y manejar las técnicas de análisis necesarias para integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada, así como preparar la toma de decisiones		
CT2 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT5 - Desarrollar la capacidad de tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dadas los objetivos), adaptarse a nuevas situaciones e identificar y resolver problemas		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE11 - Ser capaz de seleccionar proyectos de inversión y fuentes de financiación, interpretar la información financiera de las empresas y de la Bolsa de Valores, realizar operaciones financieras en el ámbito empresarial y en el ámbito de las finanzas corporativas		
CE14 - Desarrollar la capacidad de diseñar, redactar, ejecutar y gestionar proyectos e informes, y asesorar sobre situaciones financieras y contables concretas		
CE15 - Desarrollar la capacidad para comprender, interpretar y aplicar los conceptos, métodos y técnicas que se emplean para la toma de decisiones en la dirección financiera para el logro de los objetivos de las organizaciones, así como los utilizados en el análisis y la gestión de los distintos instrumentos financieros en el contexto de sus correspondientes mercados		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	36	100
Actividades Académicas Dirigidas: planteamiento y explicación	9	45
Preparación de trabajos teórico/práctico individuales	20	0
Preparación de trabajos teórico/práctico en equipo	10	0
Estudio y preparación de contenidos	50	0
Lectura/s complementaria/s	6	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Pruebas de evaluación	9	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	70.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: VII. MÉTODOS CUANTITATIVOS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MÉTODOS CUANTITATIVOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El objetivo básico de la asignatura "Introducción a la Econometría" es proporcionar al alumno un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos que le permitan la utilización de técnicas econométricas para la estimación de modelos causales con datos de series temporales y/o corte transversal con fines explicativos y predictivos.</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliar los conocimientos del alumno sobre regresión lineal extendiendo los conocimientos adquiridos en "Estadística &amp; Métodos Cuantitativos II" verificando y relajando las hipótesis básicas del modelo clásico.</li> <li>Analizar la formulación de modelos de ecuaciones simultáneas y modelos dinámicos, y en especial los utilizados para realizar predicciones a corto plazo con series temporales.</li> <li>Facilitar el que el alumno sea capaz de utilizar paquetes econométricos para ordenadores, proporcionándole una herramienta eficaz para la estimación y validación de modelos.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Modelo de regresión lineal clásico. Estimador MCO. Supuestos. Inferencia y predicción</li> <li>Multicolinealidad</li> <li>Heterocedasticidad y Autocorrelación. Estimador MCG</li> <li>Modelos dinámicos</li> <li>Modelos de Ecuaciones Simultáneas: Identificación, estimación e inferencias</li> <li>Modelos no lineales. Aproximaciones lineales</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>PRERREQUISITOS</b></p> <p>Ninguno</p> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>Tener conocimientos de Teoría de la Probabilidad, Inferencia Estadística y de econometría básica.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT7 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita (a), en idioma nativo y potenciar el uso y dominio de una lengua extranjera (b)		

CT10 - Desarrollar la creatividad, la capacidad de generar nuevas ideas, la iniciativa propia y el espíritu emprendedor		
CT16 - Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos económico-empresariales		
CT17 - Desarrollar la capacidad para acceder a diferentes fuentes de información económico-empresarial, gestionarla, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa y manejar las técnicas de análisis necesarias para integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada, así como preparar la toma de decisiones		
CT2 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT4 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones		
CT5 - Desarrollar la capacidad de tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dadas los objetivos), adaptarse a nuevas situaciones e identificar y resolver problemas		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Conocer las técnicas e instrumentos matemáticos y estadísticos aplicados al ámbito económico-empresarial para el análisis cuantitativo de la realidad económico-empresarial		
CE14 - Desarrollar la capacidad de diseñar, redactar, ejecutar y gestionar proyectos e informes, y asesorar sobre situaciones financieras y contables concretas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	24	100
Actividades Académicas Dirigidas: planteamiento y explicación	13	0
Laboratorio: desarrollo de habilidades de tecnología de la información y manejo de software específico de cada materia/ asignatura	12	100
Preparación de trabajos teórico/práctico individuales	25	0
Estudio y preparación de contenidos	30	0
Tutorías individuales y colectivas	10	10
Clases prácticas: comentarios, resolución de problemas, etc.	24	100
Pruebas de evaluación	12	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	75.0	75.0
Actividades de evaluación continua	25.0	25.0
<b>5.5 NIVEL 1: VIII. ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		

<b>NIVEL 2: ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ECONOMÍA MUNDIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: ECONOMÍA ESPAÑOLA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>ECONOMÍA MUNDIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir los conocimientos necesarios para comprender el entorno económico mundial en el que se desenvuelven las empresas.</li> <li>• Aprender a manejar los instrumentos necesarios para el análisis de la realidad económica de dicho entorno.</li> <li>• Analizar diferentes situaciones o problemas relacionados con dicho entorno.</li> </ul> <p><b>ECONOMÍA ESPAÑOLA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir los conocimientos necesarios para comprender el entorno económico español en el que se desenvuelven las empresas.</li> <li>• Aprender a manejar los instrumentos necesarios para el análisis de la realidad económica de dicho entorno.</li> <li>• Analizar diferentes situaciones o problemas relacionados con dicho entorno.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>ECONOMÍA MUNDIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del funcionamiento de la economía mundial.</li> </ul> <p><b>ECONOMÍA ESPAÑOLA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología para el análisis de la economía española</li> <li>• Conformación y contexto de la economía española: evolución histórica e integración europea</li> <li>• Aspectos estructurales e institucionales de la economía española: bases estructurales y regulación</li> <li>• Aspectos sectoriales productivos de la economía española: sectores primario, secundario y terciario</li> <li>• Aspectos sectoriales no productivos de la economía española: relaciones exteriores, mercado financiero y mercado de trabajo</li> <li>• Aspectos espaciales de la economía española: distribución de la renta y economía regional</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>PRERREQUISITOS</b></p> <p>Ninguno.</p> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>No hay.</p> <p><b>IDIOMA</b></p> <p>Las asignaturas se imparten en español, pero con el fin de conseguir la internacionalización del alumnado (saliente y entrante), así como para reforzar la adquisición de un nivel competencial de idiomas B1 por parte del mismo, se establece la utilización del inglés como lengua instrumental para determinados contenidos, conceptos, software específico, lecturas, etc.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT7 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita (a), en idioma nativo y potenciar el uso y dominio de una lengua extranjera (b)		
CT10 - Desarrollar la creatividad, la capacidad de generar nuevas ideas, la iniciativa propia y el espíritu emprendedor		
CT16 - Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos económico-empresariales		
CT17 - Desarrollar la capacidad para acceder a diferentes fuentes de información económico-empresarial, gestionarla, seleccionarla y analizarla de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa y manejar las técnicas de análisis necesarias para integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada, así como preparar la toma de decisiones		
CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE20 - Conocer el estado actual y evolución de los aspectos más relevantes de la economía española e internacional		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	36	100
Laboratorio: desarrollo de habilidades de tecnología de la información y manejo de software específico de cada materia/ asignatura	9	100
Preparación de trabajos teórico/práctico individuales	10	0
Preparación de trabajos teórico/práctico en equipo	20	0
Estudio y preparación de contenidos	56	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Pruebas de evaluación	9	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>

Examen escrito	50.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: IX. AMPLIACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: DIRECCIÓN DE EMPRESAS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: DIRECCIÓN DE EMPRESAS</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar una formación básica en cuanto a las funciones administrativas de planificación y dirección.</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los fundamentos del trabajo directivo.</li> <li>• Introducir al alumno en los conceptos básicos de la dirección del medio ambiente empresarial</li> <li>• Conocer los aspectos básicos de la función de planificación.</li> <li>• Proporcionar una formación básica para llevar a cabo una adecuada dirección del comportamiento humano en la empresa.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos teóricos de dirección de empresas</li> <li>• La Administración como proceso</li> <li>• Funciones secuenciales del proceso administrativo</li> <li>• Análisis de estructuras organizativas</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>PRERREQUISITOS</b></p> <p>Haber cursado Fundamentos de Administración de Empresas.</p> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>Haber cursado la asignatura Fundamentos de Administración de Empresas.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT7 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita (a), en idioma nativo y potenciar el uso y dominio de una lengua extranjera (b)		
CT8 - Desarrollar la capacidad de organización y planificación		
CT16 - Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos económico-empresariales		
CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT4 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones		
CT5 - Desarrollar la capacidad de tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos), adaptarse a nuevas situaciones e identificar y resolver problemas		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE19 - Conocer las áreas funcionales de la empresa desde un enfoque sistémico		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	36	100
Actividades Académicas Dirigidas: planteamiento y explicación	9	45
Preparación de trabajos teórico;práctico individuales	20	0
Preparación de trabajos teórico;práctico en equipo	10	0
Estudio y preparación de contenidos	50	0
Lectura/s complementaria/s	6	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Pruebas de evaluación	9	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	70.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar las competencias transversales/genéricas</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar las competencias específicas</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Gestión estratégica de los Recursos Humanos</li> <li>• El Análisis y la valoración de los puestos de trabajo</li> <li>• La Administración de personal</li> <li>• La Gestión de las retribuciones</li> <li>• La Gestión por competencias</li> <li>• La motivación</li> <li>• La Comunicación en la empresa</li> <li>• El liderazgo</li> <li>• Grupos en la organización y Trabajo en equipo</li> <li>• Auditoría y control de recursos humanos</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>PRERREQUISITOS</b></p> <p>Ninguno</p> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>No hay</p> <p><b>IDIOMA</b></p> <p>La asignatura se imparte en español, pero con el fin de conseguir la internacionalización del alumnado (saliente y entrante), así como para reforzar la adquisición de un nivel competencial de idiomas B1 por parte del mismo, se establece la utilización del inglés como lengua instrumental para determinados contenidos, conceptos, software específico, lecturas, etc.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT7 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita (a), en idioma nativo y potenciar el uso y dominio de una lengua extranjera (b)		
CT9 - Fomentar la igualdad de oportunidades de mujeres, discapacitados y otros colectivos desfavorecidos		
CT13 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar, y comprender los diferentes factores contextuales que afectan al trabajo		
CT2 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT4 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones		
CT5 - Desarrollar la capacidad de tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos), adaptarse a nuevas situaciones e identificar y resolver problemas		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE9 - Desarrollar la capacidad de planificar recursos humanos según las políticas y objetivos marcados análisis, a través de la valoración y planificación de los puestos de trabajo, selección de personal, formación de personal, desarrollo directivo, planificación de carreras, retribución y sistemas de incentivos		
CE14 - Desarrollar la capacidad de diseñar, redactar, ejecutar y gestionar proyectos e informes, y asesorar sobre situaciones financieras y contables concretas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	36	100
Actividades Académicas Dirigidas: planteamiento y explicación	9	45
Preparación de trabajos teórico/práctico individuales	20	0
Preparación de trabajos teórico/práctico en equipo	10	0
Estudio y preparación de contenidos	50	0
Lectura/s complementaria/s	6	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Pruebas de evaluación	9	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		

Pruebas de evaluación		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	65.0	75.0
Trabajo de curso	0.0	35.0
Actividades de evaluación continua	0.0	35.0
<b>NIVEL 2: INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entender el papel crítico de la Dirección de Operaciones en la consecución de los objetivos de la empresa.</li> <li>Facilitar una concepción integral de la estructura y funciones de la empresa.</li> <li>Proporcionar una serie de herramientas de gestión e información para la resolución de los problemas específicos del área de operaciones.</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Describir la función de operaciones de una empresa y su relación con las demás áreas funcionales.</li> <li>Identificar los objetivos del área de operaciones.</li> <li>Relacionar la gestión de operaciones con la eficiencia y la productividad.</li> <li>Conocer las distintas opciones estratégicas relacionadas con la selección y diseño de productos, procesos, capacidad, localización y distribución en planta</li> <li>Estudiar el papel fundamental de la capacidad que despliegan los recursos productivos a medio y corto plazo.</li> <li>Analizar los métodos para elaborar los planes de producción a medio y corto plazo, detallando el proceso para el plan agregado, programa maestro y plan de materiales.</li> <li>Comprender los métodos fundamentales de programación de las distintas actividades necesarias para ejecutar los planes de producción.</li> <li>Entender la potencialidad que aportan los sistemas de gestión integrada ERP.</li> <li>Comprender la diferencia entre los sistemas de empuje (MRP) y de arrastre (JIT) y su impacto en los resultados empresariales.</li> <li>Analizar las posibilidades que ofrece el Lean Thinking tanto a empresas de manufactura como de servicios.</li> <li>Describir los métodos para controlar los inventarios de artículos individuales sometidos a aleatoriedad en su demanda.</li> <li>Conocer la importancia de la Gestión de la Cadena de Suministros y su impacto en los inventarios.</li> <li>Estudiar la importancia de la calidad, sus herramientas y los sistemas de gestión de la calidad existentes.</li> <li>Analizar casos prácticos reales para productos y servicios.</li> </ul>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El subsistema productivo de la empresa</li> <li>Objetivos y funciones del subsistema de producción y operaciones</li> <li>La gestión integrada del subsistema de producción y operaciones: elementos y fases</li> <li>La Capacidad Productiva: concepto y gestión</li> <li>Los Planes de Producción a Medio y Corto Plazo</li> <li>Planificación de los Recursos de la Empresa (ERP)</li> <li>Gestión y Control de los inventarios</li> <li>La calidad: su gestión y control</li> </ul>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<p><b>PRERREQUISITOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguno</li> </ul> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Haber cursado y adquirido formación básica en Economía de la Empresa y Estadística</li> </ul>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>	
CT8 - Desarrollar la capacidad de organización y planificación	

CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT5 - Desarrollar la capacidad de tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos), adaptarse a nuevas situaciones e identificar y resolver problemas		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE21 - Conocer el procedimiento operativo de la empresa y saber aplicar los distintos métodos para planificar y tomar decisiones tácticas y operativas en el área de operación		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	48	100
Laboratorio: desarrollo de habilidades de tecnología de la información y manejo de software específico de cada materia/ asignatura	12	100
Preparación de trabajos teórico/práctico individuales	5	0
Preparación de trabajos teórico/práctico en equipo	5	0
Estudio y preparación de contenidos	52	0
Lectura/s complementaria/s	6	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Pruebas de evaluación	12	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	80.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	20.0
Actividades de evaluación continua	0.0	20.0
<b>5.5 NIVEL 1: X. AMPLIACIÓN DE DERECHO</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: DERECHO TRIBUTARIO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: DERECHO TRIBUTARIO		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos básicos del régimen tributario de las empresas individuales y sociedades.</li> <li>• Aplicación práctica de las distintas figuras tributarias que afectan a la fiscalidad de la empresa</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aplicación profesional de los conocimientos adquiridos. Sea cual sea la salida que elija un estudiante de ADE y FICO dicho conocimiento será fundamental para afrontar su futuro desempeño profesional.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los conceptos básicos de Derecho Tributario</li> <li>• El sistema tributario español. Concepto, características, clasificación y relaciones entre las diferentes figuras que lo integran</li> <li>• El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Las actividades económicas</li> <li>• El Impuesto sobre Sociedades</li> <li>• El Impuesto sobre el Valor Añadido</li> <li>• La Hacienda de las Comunidades Autónomas</li> <li>• La Hacienda de las Corporaciones Locales</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>PRERREQUISITOS</b></p> <p>Ninguno.</p>		

<b>RECOMENDACIONES</b>		
Tener conocimientos de Derecho Mercantil.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT4 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE7 - Conocer y manejar las normas jurídicas que se ocupan de los sujetos y que regulan las diversas operaciones de intercambio de bienes y servicios en el mercado, así como su configuración como sujetos de Derecho y protagonistas de los procesos jurídico-económicos, desarrollando la capacidad para interpretar los textos normativos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	27	100
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	3	100
Actividades: conferencias, seminarios, jornadas, talleres...	3	100
Seminarios tutelados: temas de actualidad con conexión con los contenidos y objetivos, que ofrecen la posibilidad de reflexionar tanto de forma cooperativa como individual	3	100
Preparación de trabajos teórico/práctico individuales	10	0
Preparación de trabajos teórico/práctico en equipo	20	0
Estudio y preparación de contenidos	56	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Clases prácticas: comentarios, resolución de problemas, etc.	9	100

Pruebas de evaluación	9	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	70.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: XI. PROYECCIÓN PROFESIONAL</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: CREACIÓN DE EMPRESAS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: CREACIÓN DE EMPRESAS</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alcanzar una idea global sobre los aspectos jurídicos fundamentales de la empresa y compaginarlos con los procedimientos técnicos necesarios para la creación y funcionamiento de la misma.</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar un hábito de observación del entorno para identificar una buena idea</li> <li>Desarrollar el interés por crear una empresa</li> <li>Descubrir las ventajas e inconvenientes de tener tu propia empresa</li> <li>Las distintas etapas o fases a considerar en la creación de empresas</li> <li>Estudio económico-financiero del proyecto de creación de empresas.</li> <li>Adquisición de las competencias necesarias para la puesta en marcha de un nuevo proyecto empresarial</li> <li>Habilidades para la elaboración del plan estratégico de una nueva empresa</li> <li>Capacidades para el establecimiento de la estructura organizativa de una empresa</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción y fundamentos teóricos de la creación de empresas</li> <li>El proceso emprendedor: características y elementos básicos</li> <li>El emprendimiento en el contexto actual</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>PRERREQUISITOS</b></p> <p>Ninguno</p> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>Tener conocimientos de las distintas áreas funcionales de la empresa</p> <p><b>IDIOMA</b></p> <p>La asignatura se imparte en español, pero con el fin de conseguir la internacionalización del alumnado (saliente y entrante), así como para reforzar la adquisición de un nivel competencial de idiomas B1 por parte del mismo, se establece la utilización del inglés como lengua instrumental para determinados contenidos, conceptos, software específico, lecturas, etc.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT10 - Desarrollar la creatividad, la capacidad de generar nuevas ideas, la iniciativa propia y el espíritu emprendedor		
CT11 - Desarrollar una marcada motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa, así como una marcada orientación de servicio al cliente		
CT13 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar, y comprender los diferentes factores contextuales que afectan al trabajo		
CT16 - Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos económico-empresariales		
CT1 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales y analizar sus implicaciones éticas, desarrollando un comportamiento ético y profesional en el trabajo		
CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	36	100
Actividades Académicas Dirigidas: planteamiento y explicación	9	45
Preparación de trabajos teórico/práctico individuales	20	0
Preparación de trabajos teórico/práctico en equipo	10	0
Estudio y preparación de contenidos	50	0
Lectura/s complementaria/s	6	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Pruebas de evaluación	9	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	40.0	40.0
Trabajo de curso	45.0	45.0
Actividades de evaluación continua	15.0	15.0
<b>NIVEL 2: PRÁCTICAS EN EMPRESAS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: PRÁCTICAS EN EMPRESAS</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	12	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica</li> <li>• Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo y comprender los diferentes factores contextuales que afectan al trabajo</li> <li>• Realizar estancias prácticas en empresas/instituciones para la aplicación de conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita</li> <li>• Desarrollar la creatividad, la capacidad de generar nuevas ideas, la iniciativa propia y el espíritu emprendedor</li> <li>• Desarrollar una marcada motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa y orientación de servicio al client</li> <li>• Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos económico-empresariales</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		

- Observación y ejercitación en las actividades propias de la empresa, organización o institución en la que se realizan las prácticas
- Integración en el ejercicio profesional real y aplicación a la práctica los conocimientos y habilidades que se han ido adquiriendo durante los estudios de Grado
- Desempeño de tareas concretas, que variarán de acuerdo con el puesto de prácticas al que se incorpore el/la alumno/a. En cualquier caso, estas tareas estarán directamente vinculadas al ejercicio profesional de un/a graduado/a en Finanzas y Contabilidad

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### PRERREQUISITOS

Tener superados 160 de los créditos totales del Grado. Haber superado 150 ECTS y estar matriculado de asignaturas de 4º de FICO.

##### RECOMENDACIONES

Ninguna.

##### IDIOMAS

La asignatura se imparten en español, pero con el fin de conseguir la internacionalización del alumnado (saliente y entrante), así como para reforzar la adquisición de un nivel competencial de idiomas B1 por parte del mismo, se establece la utilización del inglés como lengua instrumental para determinados contenidos, conceptos, software específico, lecturas, etc.

Los alumnos podrán realizar prácticas en empresas en otros países, desarrollando competencias lingüísticas específicas de los mismos.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT7 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita (a), en idioma nativo y potenciar el uso y dominio de una lengua extranjera (b)

CT10 - Desarrollar la creatividad, la capacidad de generar nuevas ideas, la iniciativa propia y el espíritu emprendedor

CT11 - Desarrollar una marcada motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa, así como una marcada orientación de servicio al cliente

CT13 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar, y comprender los diferentes factores contextuales que afectan al trabajo

CT15 - Realizar estancias prácticas en empresas/instituciones para la aplicación de conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios

CT16 - Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos económico-empresariales

CT2 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica

CT4 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Reuniones de orientación con los/las tutores académicos y de la empresa	5	100
Trabajo en empresas, organizaciones e instituciones	275	100
Elaboración de memoria de prácticas	20	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías		
Reuniones		
Trabajo independiente del alumno/a		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de memoria de las Prácticas en Empresas	30.0	30.0
Informes (Tutores de Prácticas; Tutores TFG)	70.0	70.0
<b>NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: TRABAJO FIN DE GRADO</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceder a fuentes de información económico-empresarial gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa</li> <li>• Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica</li> <li>• Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico</li> <li>• Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones</li> <li>• Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo y dos lenguas extranjeras</li> <li>• Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones</li> <li>• Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado</li> <li>• Conocer el procedimiento, los medios y las herramientas de creación de productos</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El trabajo de fin de grado consistirá en la elaboración y defensa de un trabajo de investigación, que puede consistir en un análisis empírico o en una revisión de la literatura científica determinando el estado de la cuestión.</p> <p>El/la Coordinador/a de Trabajo Fin de Grado de la Titulación, asignará un/a tutor/a, teniendo en cuenta la temática de los trabajos fin de grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comercialización e Investigación de Mercados</li> <li>- Contabilidad Financiera y Contabilidad de Gestión</li> <li>- Derecho Mercantil</li> <li>- Derecho Tributario</li> <li>- Dirección de Operaciones</li> <li>- Dirección Estratégica</li> <li>- Economía Financiera</li> <li>- Estadística y Econometría</li> <li>- Estructura Económica</li> <li>- Historia Económica</li> <li>- Organización de Empresas</li> <li>- Recursos Humanos</li> <li>- Sistemas de Información</li> <li>- Teoría Económica</li> <li>- Matemáticas</li> </ul> <p>Los trabajos de fin de grado serán evaluados por una Comisión o Tribunal formado a tal efecto.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos adaptados al Reglamento sobre el Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Huelva (Aprobada por Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2013) (Modificada por Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2015).</p>		

**RECOMENDACIONES**

Ninguna.

**PRERREQUISITOS**

Para realizar la matrícula, exposición y que el TFG sea evaluado es requisito indispensable cumplir simultáneamente los siguientes requisitos: a) haber superado al menos el 70% de los créditos totales de la titulación, incluyendo los créditos básicos y obligatorios de primer y segundo curso, y b) estar matriculado de todos los créditos que resten para finalizar el grado.

**IDIOMAS**

La asignatura se imparte en español, pero con el fin de conseguir la internacionalización del alumnado (saliente y entrante), así como para reforzar la adquisición de un nivel competencial de idiomas B1 por parte del mismo, se establece la utilización del inglés como lengua instrumental para determinados contenidos, conceptos, software específico, lecturas, etc.

En el caso de que el estudiante posea un nivel acreditado de otro idioma oficial de la Unión Europea (diferente del inglés), que sea conocido por el tutor y exista la posibilidad de constituir un tribunal para juzgarlo, se autorizará la utilización como idioma para la realización del TFG, previo informe de la Junta de Centro.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT7 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita (a), en idioma nativo y potenciar el uso y dominio de una lengua extranjera (b)

CT14 - Presentar y defender un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos y las competencias relacionadas con el título de Administración y Dirección de Empresas, que evidencie la habilidad de elaboración de informes técnicos/científicos

CT16 - Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos económico-empresariales

CT17 - Desarrollar la capacidad para acceder a diferentes fuentes de información económico-empresarial, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa y manejar las técnicas de análisis necesarias para integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada, así como preparar la toma de decisiones

CT2 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica

CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada

CT4 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones

CT6 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo y la capacidad crítica y autocrítica

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

No existen datos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Reuniones con tutor/a del Trabajo Fin de Grado	3	100
Investigación: revisión de literatura científica, recopilación de información, análisis de datos, redacción del trabajo	139	0
Defensa del Trabajo Fin de Grado	1	100
Actividad formativa para el Trabajo Fin de Grado	7	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías		
Reuniones		
Trabajo independiente del alumno/a		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Defensa del Trabajo Fin de Grado	14.0	14.0
Informes (Tutores de Prácticas; Tutores TFG)	30.0	30.0
Realización del Trabajo Fin de Grado	56.0	56.0
<b>5.5 NIVEL 1: XII. OPTATIVIDAD</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: OPTATIVIDAD</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	84	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
54	30	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: GESTIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: TÉCNICAS DE CONTROL ESTRATÉGICO		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ECONOMETRÍA FINANCIERA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: AUDITORÍA DE CUENTAS</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: CONTABILIDAD SECTORIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Marketing Financiero II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Estadística actuarial</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>

	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: DIRECCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL CAMBIO</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: FISCALIDAD DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		

<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: FISCALIDAD DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: MARKETING FINANCIERO I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>

Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD EN EMPRESAS DE SERVICIOS</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: SIMULACIÓN EMPRESARIAL</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: INFORMÁTICA APLICADA A LA GESTIÓN		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SINGULARES		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA</p> <p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprender los flujos de información en la empresa</li> <li>· Manejar la gestión informatizada de la información</li> <li>· Implantación y gestión del comercio electrónico</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Como se llega de los datos a la información para la toma de decisiones</li> <li>· Fundamentos de los EIS, los MIS y los DSS</li> <li>· Software de apoyo a la gestión</li> <li>· La dimensión <math>\zeta E_i</math> de la empresa</li> </ul> <p>DIRECCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL CAMBIO</p> <p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Analizar todos los factores que intervienen en la dirección estratégica de la innovación</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Decisiones estratégicas de innovación. Gestión de la complejidad</li> </ul> <p>FISCALIDAD DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS I</p> <p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Ampliación y actualización de los conocimientos sobre el sistema tributario, con especial atención a la imposición directa.</li> <li>· Aplicación práctica de las distintas operaciones financieras que constituyen modalidades de ahorro financiero y modalidades de ahorro previsión.</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>Capacidad de aplicación práctica y profesional de los conocimientos adquiridos, sea cual sea la salida profesional que haya elegido el estudiante de FICO. Capacidad de reflexión.</p> <p>FISCALIDAD DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS II</p> <p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Ampliación y actualización de los conocimientos sobre el sistema tributario, con especial atención a la imposición directa.</li> <li>· Aplicación práctica de las distintas operaciones financieras que constituyen modalidades de ahorro financiero y modalidades de ahorro previsión.</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Capacidad de aplicación práctica y profesional de los conocimientos adquiridos, sea cual sea la salida profesional que haya elegido el estudiante de FICO. Capacidad de reflexión.</li> </ul> <p>MARKETING FINANCIERO I</p> <p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El objetivo de esta asignatura es aportar formación especializada teórica y práctica, sistematizada y actual, para fomentar la destreza del alumno en el proceso de decisiones de marketing en relación a las cuatro variables básicas en el sistema financiero.</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Introducir al alumno en el mundo de las decisiones de marketing mediante el análisis de casos reales.</li> <li>· Identificar y comprender las decisiones claves referentes a productos y servicios financieros: cartera de productos, marcas, etiquetas, diferentes estrategias de productos y desarrollo de nuevos productos.</li> <li>· Comprender la importancia de las decisiones de precio que afectan directamente al comportamiento de la demanda y conocer los factores claves que afectan a las decisiones sobre fijación de precios.</li> <li>· Aprender a desarrollar una campaña de comunicación integrada en función del mercado objetivo.</li> <li>· Identificar las cuestiones claves relativas a la distribución comercial.</li> </ul>		

## GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD EN EMPRESAS DE SERVICIOS

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Proporcionar al estudiante los conocimientos y competencias fundamentales para la gestión de organizaciones orientadas hacia la prestación de calidad de servicio desde la perspectiva de los clientes

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Justificar la necesidad competitiva de la calidad en la gestión actual de las empresas
- Utilizar el lenguaje especializado y los conceptos de calidad de manera apropiada en los diversos ámbitos de la gestión empresarial e identificar los principios de la filosofía de la calidad total
- Conocer los diferentes enfoques y modelos de gestión de la calidad en la empresa
- Habituar en el uso de herramientas técnicas que apoyen y faciliten la reflexión y toma de decisiones en el ámbito de la gestión estratégica y operativa de la calidad
- Conocer las diferentes certificaciones de calidad y sus implicaciones reales

## SIMULACIÓN EMPRESARIAL

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Posibilitar a los alumnos participantes diseñar, dirigir y coordinar la estrategia de una empresa en un entorno competitivo internacional.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Desplegar de forma práctica las capacidades adquiridas en el ámbito de la Dirección Estratégica.
- Desarrollar los conocimientos recibidos en la titulación sobre Comercialización, Comunicación, Distribución Comercial y Comercio Internacional.
- Utilizar de forma práctica los conocimientos y capacidades aprendidas sobre Dirección de Operaciones.
- Aplicar los conocimientos adquiridos sobre Dirección de los Recursos Humanos.

## INFORMÁTICA APLICADA A LA GESTIÓN

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Aprender los flujos de información en la empresa
- Manejar la gestión informatizada de la información
- Implantación y gestión del comercio electrónico

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Como se llega de los datos a la información para la toma de decisiones
- Software de apoyo a la gestión
- La dimensión  $\zeta E_i$  de la empresa.

## GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SINGULARES

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Conocimiento de la gestión de empresas singulares, bien por su forma jurídica o por su importancia económica en el tejido empresarial andaluz.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer las peculiaridades de gestión y administración, societarios, fiscales, laborales y contables de las empresas de economía social.
- Conocer la Política Agraria Común en las empresas agroalimentarias
- Estudiar los sistemas de liquidación de las cooperativas agroalimentarias a sus socios
- Analizar el funcionamiento de las organizaciones de productores agrarios.
- Conocer e identificar las características específicas de la empresa familiar.
- Comprender la evolución de la empresa familiar, en las etapas que van desde la gestión del emprendedor a la dirección profesional de la empresa familiar.
- Anticipar y gestionar los conflictos en la empresa familiar.

## GESTIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Analizar todos los factores que intervienen en la gestión específica de empresas de servicios.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Análisis de la gestión estratégica, táctica y operativa de las empresas de servicios.

TÉCNICAS DE CONTROL ESTRATÉGICO

**OBJETIVOS GENERALES**

- Conocer los mecanismos de control en el contexto de la moderna administración empresarial y del proceso de formación de la estrategia, sus elementos y enfoques, con especial énfasis en la dirección de recursos humanos.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer el papel de la información y de los indicadores (los cuadros de mando).
- Conocer el cuadro de mando integral de Kaplan y Norton, como metodología para el control estratégico de la organización.

SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

**OBJETIVOS GENERALES**

- Alcanzar competencias para entender las estrategias de responsabilidad y ambientales como ventaja competitiva en la empresa.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer los conceptos relacionados con la normalización, así como las distintas HERRAMIENTAS disponibles de gestión ambiental.
- Comprender los objetivos y requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 14001, QSGF, adquiriendo la capacidad para implantar un sistema de Gestión medioambiental en una empresa.
- Conocer las técnicas y herramientas para llevar a cabo una auditoría ambiental

ECONOMETRÍA FINANCIERA

**OBJETIVOS GENERALES**

- Exponer a los alumnos los conceptos y métodos relevantes de la econometría financiera.
- Describir diferentes tipologías de datos financieros y concretar diferentes métodos para su análisis.
- Desarrollar el espíritu crítico por parte del alumno, en lo que respecta a la utilización de series financieras y de la potencialidad de las diferentes técnicas desarrolladas.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Desarrollar técnicas univariantes de series temporales para el análisis de series cronológicas de mercados y productos financieros.
- Desarrollar modelos de volatilidad estocástica y su utilidad.
- Conectar este conjunto de técnicas con las posibilidades que la informática y, más concretamente, los modernos paquetes estadísticos y econométricos.

AUDITORÍA DE CUENTAS

**OBJETIVOS GENERALES**

- Conocer la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Interpretar y analizar estados contables y emitir juicios (auditar)

CONTABILIDAD SECTORIAL

**OBJETIVOS GENERALES**

- Desarrollar la capacidad para acceder, analizar y gestionar la información económico-financiera de empresas de sectores de actividad diferenciados y relevantes en el entorno.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Obtener conocimientos que permitan la elaboración y comprensión de los registros y libros contables de las unidades económicas y/o empresariales pertenecientes a sectores con normativa contable específica, de modo que pueda emitirse un juicio razonado a partir de técnicas de análisis.

MARKETING FINANCIERO II

**OBJETIVOS GENERALES**

· Acercar al alumno a la realidad del marketing financiero a través de una visión real y práctica que le ayude en su inminente incorporación al mundo laboral

· Proporcionar al alumno unos conocimientos y mecanismos prácticos y una visión del marketing financiero, que le ayuden a optimizar la oferta de las instituciones financieras, con especial atención a la oficina bancaria.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

· Introducir al alumno de una manera práctica y real, en el producto y en el entorno en general de la oferta bancaria actual.

· Conocimiento de las estrategias de marketing utilizadas por las Entidades financieras.

#### **ESTADÍSTICA ACTUARIAL**

##### **OBJETIVOS GENERALES**

· Analizar el comportamiento estadístico descriptivo e inferencial de las variables aleatorias relacionadas con el ámbito económico y de la empresa.

· Profundizar en las distintas metodologías estadísticas del análisis de fenómenos caracterizados por la dependencia e interdependencia.

· Desarrollar el espíritu crítico por parte del alumno, en lo que respecta a la utilización de los métodos estadísticas actuariales y de la potencialidad de las diferentes técnicas desarrolladas.

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

· Modelizar el comportamiento de las principales variables actuariales: supervivencia, fallecimiento e invalidez, atendiendo al comportamiento estadístico.

· Conocer las distintas metodologías estocásticas específicas de los fenómenos actuariales, en concreto, los seguros de vida: técnicas biométricas.

· Aprender a analizar mediante distintas metodologías estadísticas adecuadas al fenómeno actuarial, como caso particular dentro del fenómeno económico.

· Comprender cuándo y cómo deben aplicarse las distintas técnicas en función del fenómeno a estudiar considerando las diferencias de planteamiento entre: análisis de supervivencia, mortalidad e invalidez tanto de la población general como de los colectivos asegurados en compañías de seguros.

· Analizar soluciones para tratar el riesgo mediante formulaciones basadas en la Teoría de la Probabilidad, en cuanto a prima de riesgo, función de ingreso, riesgo de ruina, etc.

### **5.5.1.3 CONTENIDOS**

#### **Gestión y Control de la Calidad en empresas de servicios**

- Introducción a la calidad: conceptos y enfoques
- La calidad de los servicios. Fundamentos e implantación
- Deficiencias en la calidad de servicio
- Técnicas y herramientas para la evaluación y mejora de los servicios
- El cliente interno y la calidad de servicio
- Normalización y certificación de la calidad de los servicios
- Otros conceptos y prácticas relacionadas con la calidad de los servicios

#### **Sistemas de Gestión Medioambiental**

- Introducción al medio ambiente, gestión ambiental y eficiencia
- Inteligencia ecológica
- Responsabilidad y comunicación medioambiental.
- Herramientas de gestión ambiental
- Gestión de la legislación medioambiental

#### **Gestión de los Sistemas de Información en la Empresa**

- La gestión de la información
- Sistemas de información empresarial
- Herramientas informáticas de apoyo a la gestión empresarial
- Técnicas de programación en entornos libres y comerciales
- La gestión del conocimiento

#### **Informática aplicada a la gestión**

- Visión general del software para la gestión
- Gestores de Bases de Datos libres y comerciales
- Hojas de Cálculo libres y comerciales
- Otros instrumentos de modelización para el apoyo a la gestión
- Programación de aplicaciones contables y financieras

#### **DIRECCIÓN DE LA INNOVACION Y GESTION DEL CAMBIO**

- La innovación como gestión empresarial
- Creatividad y generación de ideas
- Implementación y gestión del cambio
- Gestión de proyectos de innovación
- Protección de la propiedad industrial e intelectual

#### Marketing Financiero I

- Desarrollo de productos y servicios financieros
- Estrategias de precios en los productos financieros
- Configuración de la distribución en los servicios financieros
- Gestión de la comunicación en el sector financiero
- El marketing de relación

#### ECONOMETRÍA FINANCIERA

- Predictabilidad de los Activos mediante técnicas de series temporales
- Modelos de índices bursátiles: estimación de la beta y de la rentabilidad esperada
- Microestructura de los mercados
- Modelos para la Volatilidad
- Estimación de modelos de opciones mediante procesos temporales en tiempo continuo
- Estudio de sucesos. Modelos de rendimientos normales. Contrastes para rendimientos anormales
- Medidas del riesgo

#### TÉCNICAS DE CONTROL ESTRATÉGICO

- La función de control dentro del ciclo administrativo. Aspectos generales del control. Estudio más pormenorizado del control a nivel estratégico
- Control e información. La medición de las variables objeto del control. Los indicadores como herramienta de medición. Los cuadros de mando
- Estudio del *balanced scorecard* como técnica de control estratégico

#### AUDITORÍA DE CUENTAS

- Fundamentos de la auditoría de cuentas
- Normas técnicas de auditoría
- El proceso de auditoría
- El informe de auditoría

#### GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SINGULARES

- Empresas singulares. Tipos
- La empresa familiar
- Las empresas cooperativas y de economía social
- Las organizaciones no gubernamentales
- Empresas agroalimentarias

#### Marketing Financiero II

- Introducción al Marketing financiero y sus funciones
- El entorno de Marketing financiero
- El comportamiento de compra del consumidor financiero
- Las estrategias de segmentación y posicionamiento en el mercado financiero
- La satisfacción del consumidor financiero
- La investigación comercial en el mercado financiero

#### GESTIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS

- Características distintivas de las empresas turísticas
- La estructura organizativa de las empresas turísticas
- La organización y dirección de las empresas de transporte
- La intermediación turística. Particularidades de la gestión de empresas de intermediación turística. Sistemas computerizados de reservas (GDS)
- La estructura organizativa de un hotel. Dirección de las empresas hoteleras. Sistemas informatizados de gestión hotelera
- La administración de las empresas de restauración
- Los distintos tipos de empresas de ocio y sus peculiaridades administrativas

#### FISCALIDAD DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS I

- La fiscalidad de los productos financieros en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

#### FISCALIDAD DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS II

- La fiscalidad de los productos financieros en el Impuesto sobre Sociedades

#### SIMULACIÓN EMPRESARIAL

- Las administraciones en la empresa
- La gerencia financiera
- Planificación financiera
- La toma de decisiones en los distintos departamentos: priorización en base a costes y resultados
- Control financiero de los resultados y oportunidades de optimización

#### Contabilidad Sectorial

Análisis contable de determinados sectores de la actividad económica que, por sus especiales características, necesitan normas específicas que se ocupen de su problemática contable particular, constituidas básicamente por adaptaciones del Plan General de Contabilidad. En particular, se introducirá al alumno en el estudio de las peculiaridades contables de los sectores económicos más relevantes en la provincia de Huelva:

- Contabilidad de sociedades cooperativas. Especial referencia a cooperativas agrarias, oleícolas y vinícolas
- Contabilidad de empresas constructoras
- Contabilidad de empresas inmobiliarias
- Contabilidad de entidades sin fines lucrativos
- Contabilidad de otros sectores económicos: Empresas hoteleras, agencias de viajes, etc.

#### ESTADÍSTICA ACTUARIAL

- Fenómenos actuariales y su modelización
- Biometría. Teoría de la supervivencia. Estructuras biométricas. Funciones biométricas. Vida media y vida probable. La esperanza de vida. Estimación de la probabilidad de muerte
- Modelos relacionados con la distribución del número de siniestros: Ley de Poisson. Distribución truncada. Distribución generalizada. Ley de Polya-Eggenberger. Ley binomial negativa
- Modelos relacionados con la distribución de la cuantía de un siniestro: Ley logarítmico-normal, Ley de Pareto, Ley de Burr, Ley Exponencial: distintos casos, Ley Beta
- Procesos estocásticos: Procesos estocásticos estacionarios y cadenas de Markov. Procesos de Markov

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### **PRERREQUISITOS**

Ninguno.

#### **RECOMENDACIONES**

##### GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD EN EMPRESAS DE SERVICIOS

Haber cursado y adquirido formación básica en Economía de la Empresa y Estadística

##### GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA EMPRESA

Tener conocimientos básicos del funcionamiento de una empresa y conocimientos introductorios de los Sistemas de Información

##### INFORMÁTICA APLICADA A LA GESTIÓN

Es recomendable tener conocimientos básicos del funcionamiento de una empresa y conocimientos introductorios de los Sistemas de Información

##### AUDITORÍA DE CUENTAS

Tener conocimientos de Contabilidad Financiera

##### GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SINGULARES

Tener conocimientos de Fundamentos de Administración de Empresas y Dirección de Empresas

##### MARKETING FINANCIERO II

Tener conocimientos de Marketing I

##### FISCALIDAD DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS I y FISCALIDAD DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS II

Poseer conocimientos de Derecho de la Empresa y Derecho Tributario

##### CONTABILIDAD SECTORIAL

Tener conocimientos de Contabilidad Financiera I, Contabilidad Financiera II y Contabilidad Financiera III

##### ESTADÍSTICA ACTUARIAL y ECONOMETRÍA FINANCIERA

Tener conocimientos de Inferencia Estadística y Econometría

#### **IDIOMA**

Las asignaturas Simulación Empresarial, Gestión de Organizaciones Singulares, Técnicas de Control Estratégico, Gestión de Empresas de Servicios, Dirección de la Innovación y Gestión del Cambio, Sistemas de Gestión Medioambiental, Auditorías de Cuentas, Contabilidad Sectorial, Marketing Financiero I y Marketing Financiero II, Econometría Financiera y Estadística Actuarial se imparten en español, pero con el fin de conseguir la internacionalización del alumnado (saliente y entrante), así como para reforzar la adquisición de un nivel competencial de idiomas B1 por parte del mismo, se establece la utilización del inglés como lengua instrumental para determinados contenidos, conceptos, software específico, lecturas, etc.

**PRESENCIALIDAD**

La asignatura Simulación Empresarial e Informática Aplicada a la Gestión cuentan con mayor presencialidad que el resto (48 horas), por lo que las actividades formativas se proyectan (igual porcentaje sobre la mayor presencialidad).

**AULAS DE DOCENCIA**

Las asignaturas Informática Aplicada a la Gestión, Simulación Empresarial e Informática Aplicada a la Gestión se imparten en aula de informática todos los contenidos, eso limita el número de matriculados a la capacidad del aula.

Las asignaturas Econometría Financiera y Estadística Actuarial imparten parte de sus contenidos teóricos y prácticos en aulas de informática (laboratorio).

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT7 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita (a), en idioma nativo y potenciar el uso y dominio de una lengua extranjera (b)

CT8 - Desarrollar la capacidad de organización y planificación

CT9 - Fomentar la igualdad de oportunidades de mujeres, discapacitados y otros colectivos desfavorecidos

CT10 - Desarrollar la creatividad, la capacidad de generar nuevas ideas, la iniciativa propia y el espíritu emprendedor

CT11 - Desarrollar una marcada motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa, así como una marcada orientación de servicio al cliente

CT12 - Desarrollar una marcada sensibilidad ambiental y social

CT13 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar, y comprender los diferentes factores contextuales que afectan al trabajo

CT16 - Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos económico-empresariales

CT17 - Desarrollar la capacidad para acceder a diferentes fuentes de información económico-empresarial, gestionarla, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa y manejar las técnicas de análisis necesarias para integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada, así como preparar la toma de decisiones

CT1 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales y analizar sus implicaciones éticas, desarrollando un comportamiento ético y profesional en el trabajo

CT2 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica

CT3 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada

CT4 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones

CT5 - Desarrollar la capacidad de tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos), adaptarse a nuevas situaciones e identificar y resolver problemas

CT6 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo y la capacidad crítica y autocrítica		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Conocer las funciones de planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información los sistemas de información en el contexto económico-empresarial		
CE3 - Conocer las técnicas e instrumentos matemáticos y estadísticos aplicados al ámbito económico-empresarial para el análisis cuantitativo de la realidad económico-empresarial		
CE5 - Conocer las herramientas de análisis estratégico más habituales en el análisis de la empresa y su entorno y entender y aplicar las principales líneas de pensamiento estratégico actual, el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entender las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación y desarrollo de una estrategia		
CE7 - Conocer y manejar las normas jurídicas que se ocupan de los sujetos y que regulan las diversas operaciones de intercambio de bienes y servicios en el mercado, así como su configuración como sujetos de Derecho y protagonistas de los procesos jurídico-económicos, desarrollando la capacidad para interpretar los textos normativos		
CE8 - Conocer y manejar las variables comerciales que permitan alcanzar los objetivos deseados, dominar las técnicas de investigación comercial, entender el comportamiento de los consumidores, y conocer el marketing sectorial		
CE12 - Comprender y medir el impacto de los parámetros que determinan y condicionan la situación económico financiera de las unidades económicas, registrando contablemente los hechos económicos que les afectan, y elaborar sus cuentas anuales y otros reportes financieros complementarios, de modo que pueda emitirse un juicio razonado a partir de técnicas de análisis		
CE13 - Desarrollar las habilidades necesarias que les permitan afrontar su carrera profesional en las áreas de análisis y gestión de inversiones, banca, auditoría, consultoría de gestión y gestión financiera		
CE14 - Desarrollar la capacidad de diseñar, redactar, ejecutar y gestionar proyectos e informes, y asesorar sobre situaciones financieras y contables concretas		
CE17 - Ser capaz de interpretar y analizar estados contables y emitir juicios (auditar)		
CE19 - Conocer las áreas funcionales de la empresa desde un enfoque sistémico		
CE21 - Conocer el procedimiento operativo de la empresa y saber aplicar los distintos métodos para planificar y tomar decisiones tácticas y operativas en el área de operación		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	24	100
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	6	100
Actividades: conferencias, seminarios, jornadas, talleres...	3	100
Actividades Académicas Dirigidas: planteamiento y explicación	6	50
Debates dirigidos	3	100
Preparación de trabajos teórico/práctico individuales	10	0
Preparación de trabajos teórico/práctico en equipo	20	0
Estudio y preparación de contenidos	47	0
Lectura/s complementaria/s	6	0
Tutorías individuales y colectivas	10	100
Clases prácticas: comentarios, resolución de problemas, etc.	6	100
Pruebas de evaluación	9	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		

Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	0.0	80.0
Examen oral	0.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	60.0
Actividades de evaluación continua	0.0	60.0

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Huelva	Personal Docente contratado por obra y servicio	9.1	1.8	5
Universidad de Huelva	Otro personal docente con contrato laboral	1.3	1.8	1
Universidad de Huelva	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	6.5	0	3,6
Universidad de Huelva	Profesor colaborador Licenciado	20.8	14.3	17,2
Universidad de Huelva	Profesor Titular de Universidad	32.5	44.6	42,3
Universidad de Huelva	Catedrático de Universidad	7.8	10.7	8,5
Universidad de Huelva	Profesor Titular de Escuela Universitaria	6.5	5.4	6,3
Universidad de Huelva	Profesor Contratado Doctor	15.6	21.4	16,1
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
60	5	80
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El procedimiento general de la Universidad de Huelva para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes aparece en el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro, y se concreta en el punto 9 de la presente Memoria</p> <p>La Unidad para la Calidad, en colaboración con el Servicio de Informática, proporcionará los siguientes datos cuantitativos a la Comisión de Calidad del Título, con el fin de evaluar el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales a través de los siguientes indicadores de rendimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Tasa de rendimiento:</b> Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados, y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.</li> <li>• <b>Tasa de éxito:</b> Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados, y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.</li> </ul>		

- **Tasa de abandono:** Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior
- **Duración media de los estudios:** Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios (exceptuando el proyecto fin de carrera, si es el caso).
- **Tasa de graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en año académico más en relación con su cohorte de entrada.
- **Tasa de eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Recientemente, el nuevo Manual de Procedimiento del Sistema Interno de Calidad, incorpora el **Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza (P013)**:

## OBJETO

El propósito de este procedimiento es establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad de Huelva (UHU) planifican e implementan sus programas formativos y evalúan los resultados del aprendizaje con el fin de valorar si los estudiantes alcanzan los objetivos y competencias definidas en los títulos de grado y máster. En este contexto se dedica especial interés a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y profundizadas

## ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y máster impartidas en la Universidad de Huelva.

## DESARROLLO

### Planificación de las enseñanzas

El Plan de Organización Docente (POD) es el instrumento utilizado cada curso académico para la planificación y ordenación de las actividades docentes de la titulación, de acuerdo con lo establecido en su Plan de Estudios, debiendo reflejar en todo momento la realidad de las actividades docentes desarrolladas.

Consejo de Gobierno aprueba anualmente los *¿Criterios para la Elaboración del Plan de Organización Docente¿* de la Universidad de Huelva y el calendario académico del curso siguiente, y en base a este documento, los Consejos de Departamento (*Art 80 Estatutos de la UHU*) elaboran y aprueban su Plan de Ordenación Docente. Asimismo, aprueban las Guías Docentes de las asignaturas que tienen adscritas, en las que se especificarán los objetivos docentes, los resultados de aprendizaje esperados, los contenidos, la metodología y el sistema y las características de la evaluación.

Es competencia de los Consejos de Departamento la resolución de los conflictos que puedan surgir en la interpretación del contenido de las Guías docentes.

Por otro lado, la Junta de Centro ha de aprobar el horario de clases y el calendario de exámenes, **así como el Plan de Ordenación Docente** y demás propuestas de los Consejos de Departamento que impartan docencia en el Centro y afecten a ésta.

Por su parte, las Guías Docentes se constituyen en una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de *¿promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables¿* (Declaración de Bolonia).

La Guía docente es un instrumento muy valioso para el estudiante, ya que va a determinar qué es lo que se pretende que aprenda, cómo se va a hacer, bajo qué condiciones y cómo será evaluado; en consecuencia, **antes del inicio del periodo de matrícula de cada curso académico**, la Comisión de Garantía de Calidad del Título y sus equipos docentes, velarán por la correcta actualización de las Guías Docentes de cada asignatura, así como su coordinación para evitar vacíos o duplicidades.

El Equipo de Dirección de cada Centro, se responsabilizará de favorecer la difusión de la información anteriormente indicada para su accesibilidad y utilización por los diferentes grupos de interés de las titulaciones impartidas en el Centro, para lo que la página web es la principal herramienta a tener en cuenta.

### Desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas

En lo que respecta al desarrollo de las enseñanzas, tiene una especial relevancia que el Centro disponga de una estructura docente regulada y reconocible que garantice la necesaria coherencia en la actividad docente (evitando vacíos o duplicidades en los diferentes programas formativos así como posibles alteraciones en el proceso de evaluación del alumnado) de modo que se garantice un objetivo común: formar titulados en las condiciones exigidas en el proyecto del Título que se trata.

## QUE CADA CENTRO PONGA LO QUE TENGA EN RELACIÓN A LA COORDINACIÓN DOCENTE

En relación a la evaluación de los aprendizajes, ésta debe realizarse por parte del equipo docente conforme a lo establecido en la guía docente de la asignatura; la CGCC establecerá las medidas de control que considere adecuadas para favorecer al correcto desarrollo de la planificación de las enseñanzas y evaluación del alumnado, velando por la aplicación de la normativa vigente en relación a la evaluación y revisión de exámenes.

Como norma general para las acreditaciones, el profesorado deberá guardar al menos un curso (terminado el actual) tanto los trabajos prácticos como los exámenes. Servirán de evidencias si los evaluadores seleccionan esa asignatura, de la que en su momento, se preparará un dossier.

## RESPONSABILIDADES

**Consejo de Gobierno:** aprueba anualmente los *¿Criterios para la Elaboración del Plan de Organización Docente¿* de la Universidad de Huelva

**Consejos de Departamento:** elaboración y aprobación del POD y de las Guías docentes.

**Junta de Centro:** aprueba el horario de clases, el calendario de exámenes, Guías docentes y demás propuestas relacionadas con el desarrollo de las enseñanzas impartidas en el Centro.

**Equipo Directivo:** difusión pública de la información relacionada con la docencia impartida en el Centro.

**Profesorado del Título que coordinan asignaturas:**deberán revisar las competencias del título alineando éstas con los resultados de aprendizaje que se persiguen y si por asignaturas, dichas competencias están cubiertas.

**Equipos docentes:** revisan el trabajo de los coordinadores de asignaturas y hacen propuestas de mejora al desarrollo de la enseñanza de las competencias.

#### SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA

Para el seguimiento, evaluación y mejora de este procedimiento se tienen en cuenta diferentes tipos de información:

##### a) Resultado de los indicadores de rendimiento

###### 1. Indicadores:

La medición de resultados se realizará a través de los siguientes indicadores:

- **IN51:** Tasa de rendimiento (CURSA).
- **IN52:** Tasa de éxito.
- **IN53:** Tasa de evaluación.
- **IN54:** Tasa de abandono del estudio (CURSA).
- **IN55:** Tasa de graduación.
- **IN56:** Tasa de eficiencia de los egresados.
- **IN57:** Tasa de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso.
- **IN58:** Tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso.
- **IN59:** Tasa de presentados estudiantes nuevo ingreso.
- **IN60:** Duración media de los estudios.
- **IN61:** % de Guías docentes publicadas en plazo.

##### b) Informes de satisfacción realizados con las encuestas de satisfacción del alumnado con la actividad docente y de autovaloración del profesorado.

###### 1. Resultados de las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados

El Centro dispone de una serie de encuestas dirigidas a los principales colectivos implicados en el procedimiento de planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas:

- Encuesta opinión del alumnado sobre la actividad docente.
- Encuesta autovaloración del profesorado.

##### c) Información relativa a las calificaciones globales del título de que se trate y por asignaturas

##### d) Información relativa a los Trabajos fin de grado/máster, debiéndose analizar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

La información derivada de todo ello constituirá el soporte necesario para poder realizar el Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora por parte de las CGCT, y una vez realizados, darán traslado a la CGCC.

#### 7- RENDICIÓN DE CUENTAS

El Equipo Directivo será responsable de que las Guías docentes, el calendario académico, los horarios de clase, el calendario de exámenes y toda aquella información relacionada con el desarrollo de la enseñanza sean difundidos a través de su publicación en la Web del Centro para conocimiento de todos los grupos de interés internos y externos.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro remitirá el Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora a la Junta de Centro para su información; es importante destacar que las propuestas de mejora serán una información inicial básica para comenzar la siguiente anualidad.

Asimismo, atendiendo al proceso P14 *Procedimiento de Información pública*, se procederá a informar a los grupos de interés internos y externos de forma global.

#### 8- ARCHIVO

Identificación de evidencias	Responsable	Temporalización
<b>E01-P13</b> Acta de aprobación POD	Junta de Centro	Julio
<b>E02-P13</b> Acta de aprobación de las guías docentes	Junta de Centro	Julio
<b>E03-P13</b> Publicación Web Guía docente	Director/Decano	Julio/septiembre
<b>E04-P13</b> Acta de revisión de las guías docentes por los Equipos docentes a final de curso	Equipo Docente	Junio
<b>E05-P13</b> Informe calificaciones globales del título de que se trate y por asignaturas	Equipo Docente y Coordinador del Título	Noviembre
<b>E06-P13</b> Informe TFG/TFM con muestras representativas de todas las calificaciones	Equipo Docente Y Coordinador del Título	Dos al curso Julio/ Noviembre (depende de cada Centro)

E07-P13 Informe tasas de rendimiento	Unidad para la Calidad	Noviembre
E08-P13 Informe de satisfacción de las encuestas realizadas	Unidad para la Calidad	Noviembre
E09-P13 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejoras	CGCT	Diciembre/Enero

- Referencias/Normativa que avalan el procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
  - Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de Enseñanzas Universitarias Oficiales.
  - Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. (LOMLOU)
  - Normativa de exámenes y evaluación de la Universidad de Huelva
  - Guía de titulación del Centro
  - Programas formativos aprobados por los Departamentos implicados en la titulación
  - Normativa relativa a las funciones de los Equipos Docentes.
  - Normativa de matrícula
  - Normativa de los tribunales de compensación de la universidad de Huelva.
  - Normativa de evaluación para las titulaciones de grado de la Universidad de Huelva
  - Plan Estratégico
  - Estatutos de la Universidad de Huelva

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm">http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

En el procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios será el establecido por el **Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Huelva, Aprobado por Consejo de Gobierno de 15/12/2008**; Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Huelva en estudios oficiales de Grado (Adaptado RD 861/2010, Aprobado por Consejo de Gobierno de 21 de febrero de 2012) y se tendrá en cuenta la siguiente tabla de adaptaciones automáticas.

Asignaturas adaptables en entre la Diplomatura de Ciencias Empresariales y el Grado de Finanzas y Contabilidad

Grado en Finanzas y Contabilidad 2010	Créditos ECTS	Diplomatura en Ciencias Empresariales 1999	Créditos LOU
MATEMÁTICAS	6	MATEMÁTICAS PARA LA EMPRESA I	4,5
		MATEMÁTICAS PARA LA EMPRESA II	4,5
ESTADÍSTICA Y MÉTODOS CUANTITATIVOS I	6	ESTADÍSTICA EMPRESARIAL	12
ESTADÍSTICA Y MÉTODOS CUANTITATIVOS II	6		
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	6	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	4,5
MARKETING I	6	DIRECCIÓN COMERCIAL	9
MARKETING FINANCIERO I	6		
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	6	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	4,5
DIRECCIÓN FINANCIERA I	6	DIRECCIÓN FINANCIERA	9
CONTABILIDAD FINANCIERA IV-III	6	CONTABILIDAD FINANCIERA	9
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	6	CONTABILIDAD DE COSTES	9
CONTROL DE GESTIÓN	6		
GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA EMPRESA	6	GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE LA INFORMACIÓN	9
CONTABILIDAD FINANCIERA I	6	CONTABILIDAD GENERAL	12
CONTABILIDAD FINANCIERA II	6		
INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES	6	INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES	9
DIRECCIÓN FINANCIERA I DIRECCIÓN FINANCIERA II	6 6	DIRECCIÓN FINANCIERA GESTIÓN FINANCIERA PARA PYMES	9 4,5
GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD EN EMPRESAS DE SERVICIOS	6	GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD	4,5
		DIRECCIÓN DE OPERACIONES EN EMPRESAS DE SERVICIOS	4,5
AUDITORÍA DE CUENTAS	6	INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA	4,5
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	6	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	15
DIRECCIÓN DE EMPRESAS	6		
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	6	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	9
TÉCNICAS DE CONTROL ESTRATÉGICO	6	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	6

GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SINGULARES	3	ECONOMÍA SOCIAL Y EMPRESAS COOPERATIVAS	4,5
GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SINGULARES	3	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS Y TURÍSTICAS	4,5
CREACIÓN DE EMPRESAS	6	CREACIÓN DE EMPRESAS	4,5
INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA EMPRESA	6	DERECHO DE LA EMPRESA	6
DERECHO TRIBUTARIO	6	RÉGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA I	6
ECONOMÍA MUNDIAL	6	ECONOMÍA MUNDIAL Y ESPAÑOLA	9
ECONOMÍA ESPAÑOLA	6		
FISCALIDAD DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS I	3	RÉGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA	4,5
FISCALIDAD DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS I	3		
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>	<b>180</b>	<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>	<b>192</b>

El nuevo Plan de Estudios ha supuesto la reestructuración de los contenidos de las asignaturas del mismo, por ello, la no coincidencia plena de asignaturas de la Diplomatura y del Grado puede ser cubierta estableciendo la convalidación por bloques, como aparece en la tabla adjunta, que se da en el caso de las asignaturas siguientes:

- Área de Economía Financiera y Contabilidad:
- Las asignaturas Contabilidad Financiera I y Contabilidad Financiera II, se adaptarán si se ha superado la asignatura de la Diplomatura Contabilidad General.
- Las asignaturas Contabilidad de Gestión y Control de Gestión, se adaptarán si se ha superado la asignatura de la Diplomatura Contabilidad de Costes.
- La asignatura Gestión y Control de la Calidad en Empresas de Servicios, se adaptará si se ha superado la asignatura de la Diplomatura Gestión y control de la calidad y Dirección de Operaciones en empresas de servicios.
- Las asignaturas Dirección Financiera I y Dirección Financiera II, se adaptarán si se ha superado la asignatura de la Diplomatura Dirección Financiera y Gestión Financiera para PYMES.

El resto de materias no coincidentes entre ambas Titulaciones serán objeto de convalidación, o no, una a una, según establezca la Comisión de Reconocimiento de Créditos del Centro, previa consulta a las Áreas de Conocimiento, y siguiendo lo establecido por el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Huelva.

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4011000-21005988	Diplomado en Ciencias Empresariales-Facultad de Ciencias Empresariales

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

### 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
15956177L	MARÍA ASUNCIÓN	GRÁVALOS	GASTAMINZA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza de La Merced, 11	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gravalos@uhu.es	639856116	959217827	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

### 11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
28716735Q	FRANCISCO	RUIZ	MUÑOZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Av. Dr. Cantero Cuadrado, 6	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ruizmu@uhu.es	680418982	959218080	RECTOR

### 11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
15956177L	MARÍA ASUNCIÓN	GRÁVALOS	GASTAMINZA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza de La Merced, 11	21071	Huelva	Huelva

EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gravalos@uhu.es	639856116	959217827	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

## **Apartado 2: Anexo 1**

**Nombre** :2\_JUSTIFICACIÓN.pdf

**HASH SHA1** :51FA8B62EBD5A46A837ADFF3D201F6CE4C1086E2

**Código CSV** :176173758493930922996752

**Ver Fichero**: 2\_JUSTIFICACIÓN.pdf

#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre** :4.1.\_SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA.pdf

**HASH SHA1** :6B2B7500F8B830A20FB5F1FC31A50AB364BD876E

**Código CSV** :174744711483983945361379

Ver Fichero: 4.1.\_SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA.pdf

## **Apartado 5: Anexo 1**

**Nombre** :5.1.\_ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS.pdf

**HASH SHA1** :8251F5F1AE54D3D4E38217849A8AA68FE000B036

**Código CSV** :174865826755450493875818

Ver Fichero: 5.1.\_ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS.pdf

## **Apartado 6: Anexo 1**

Nombre :6.\_PERSONAL.pdf

**HASH SHA1** :A36E758968B615A45FDCBCE0AC0D916D737F81EB

**Código CSV** :174864461636779355458920

Ver Fichero: 6.\_PERSONAL.pdf

## **Apartado 6: Anexo 2**

**Nombre :**6.2\_OTRO\_PERSONAL.pdf

**HASH SHA1 :**16A7E32AE411EA5B58B849155CCCB9A53871E1D6

**Código CSV :**176374781036747956393163

**Ver Fichero:** 6.2\_OTRO\_PERSONAL.pdf

## **Apartado 7: Anexo 1**

**Nombre :**7.\_RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf

**HASH SHA1 :**DB1C8D50EA53F26FA63E56C06D17CBD77485550D

**Código CSV :**174930683041693637108649

**Ver Fichero:** 7.\_RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf

## **Apartado 8: Anexo 1**

**Nombre** :8.1.\_VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN.pdf

**HASH SHA1** :28DF1CFD4DAC274B9536068F2F9B5CF75028A337

**Código CSV** :174864637078976150005431

Ver Fichero: 8.1.\_VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN.pdf

## **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre :**10.1.\_CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN.pdf

**HASH SHA1 :**DF376AFB3353C4B4F1D67817FB0386108858BDF2

**Código CSV :**174864752109621187398223

**Ver Fichero:** 10.1.\_CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN.pdf

